

Sodicaman estimula la inversión extranjera en Castilla-La Mancha

El pasado jueves se reunían la Comisión Ejecutiva y el Consejo de Administración de SODICAMAN, en su sede de Guadalajara.

A destacar, la definitiva aprobación de constitución de las sociedades SEPIOLSA, en Guadalajara, y Congelados de Albacete, así como la ampliación de capital en DIVIGRASA, que opera en Valmojado (Toledo).

Se conocieron también los primeros datos de tres empresas que serán realidad en el curso del primer trimestre del próximo año, sobre ingeniería energética, automatización de servicios y diagnóstico médico, todas ellas con tecnología punta en estos sectores.

También se dio a conocer el cuadro de ponentes que intervendrán en el Seminario/Forum de inversores extranjeros en España, que va a tener lugar los días 15 y 16 de enero, en Cuenca.

Los empresarios-inversores que participen en el seminario han sido seleccionados, después de un largo proceso, entre 9.500 empresarios extranjeros, y procederán de Estados Unidos, Canadá, Filipinas, Israel, Bélgica, Italia, Alemania, Holanda, Japón y Sudáfrica, aunque pudiera registrarse la presencia de algún otro de distinta procedencia.

Esta reunión de inversores, en su fase de preparación y estudio, ha propiciado, como consecuencia de las cerca de 10.000 encuestas manejadas, un dossier de respuestas que constituyen el más completo muestreo de cómo se enjuicia la actual situación de España en el mundo, de cara a la inversión.

El seminario está mereciendo en los niveles económico-financieros de toda España, una cota de expectación e interés de muy difícil antecedente.

Al final del Consejo, últimas horas de la tarde, SODICAMAN ofreció, como final de año, una copa de vino español a la que se sumaron los titulares de empresas participadas, así como aquellas entidades administrativas o

de ahorro que han hecho posible la existencia y gestión de SODICAMAN.

En San Juan de Avila

Acto de desagravio por la profanación de su sagrario

En la madrugada del pasado día 19 se producía, en la parroquia de San Juan de Avila, la

profanación de su sagrario, con esparcimiento de las sagradas formas y el maltrato de las mismas. El triste suceso produjo enorme tristeza en este barrio, de amplia mayoría creyente y practicante, y con muchas familias procedentes de pueblos de nuestra geografía provincial.

Como desagravio, el pasado día 23, a las 5,30 de la tarde, con el templo abarrotado de fieles, se procedía a una Solemne Exposición del Santísimo, y a las 7, con presencia del Prelado de la Diócesis, se oficiaba Santa Misa. Concelebraban con el obispo el párroco de San Juan de Avila, don Victorio Lorente y otros cinco sacerdotes. Tanto él, como el Dr. Pla y Gandía, tenían palabras de dolor para el hecho acaecido, pero venían seguidas de un mensaje de amor, de confraternidad y buena voluntad, hasta para quienes no lo practican.

Los sacerdotes que rigen la parroquia, como el mismo Prelado, han recibido abundantes muestras de solidaridad en el dolor que la profanación ha venido a suponer.

En el Ayuntamiento de la Capital

El Grupo Popular pide la creación de un servicio de participación ciudadana



El Ayuntamiento, y sobre todo su balcón principal, han sido el punto de referencia final en diversas movilizaciones ciudadanas. Como en nuestra foto de archivo, la oposición, ahora, pide un servicio de profundo significado popular: poder decir lo que le pase, y que alguien le escuche.

El Grupo Popular del Ayuntamiento de Guadalajara propondrá al pleno la creación de un servicio de mantenimiento urbano, a fin de conseguir una mayor participación ciudadana en la vida municipal.

Este nuevo servicio que propone el grupo de oposición en el Ayuntamiento de la capital, consistiría en establecer un número de teléfono durante las 24 horas del día, en que se recojan las llamadas de los ciudadanos denunciando cualquier defecto estructural cuya solución pueda realizarse de manera inmediata,

tales como falta de alumbrado de una farola, rotura o falta de papeleras, pequeños socavones, insuficiente limpieza, coches abandonados, rotura de bocas de riego, desaparición de tapas de alcantarillado, defectos de señalización, etc.

La creación de este servicio —en opinión del Grupo Popular— «debe llevar a que desde los ayuntamientos se presten mayor número de servicios y atenciones de los que hoy en día se prestan, y que éstos sean cada vez más efectivos y baratos para el contribuyente».

El Coordinador Nacional de AP se reúne con agricultores

El coordinador de Agricultura y Ganadería de Alianza Popular (AP), se reunió en un coloquio con cerca de 150 agricultores y ganaderos de Guadalajara, según datos de este partido.

Miguel Ramírez, coordinador del área en AP, destacó la «fuerte pérdida de capacidad adquisitiva del sector durante la gestión socialista», aseguró que el IVA «va a ser un duro golpe para el campo y que la integración de la CEE se ha hecho de forma precipitada». Tras considerar sumamente negativo el acuerdo negociado por los socialistas con la CEE, Miguel Ramírez aseguró que su partido renegociaría el tratado «cuando lleguemos al poder».

*Una
 Navidad
 para jugar
 a la
 esperanza*

Aunque el IVA siga produciendo dolores de cabeza, aunque las cosas no vayan todo lo bien que sería deseable, la Navidad, un año más, ha hecho posada entre nosotros.

Trae, como siempre, un mensaje de paz, de amor y de esperanza que no todos entienden. Nos llama al corazón con la ingenuidad de una rama de pino que venden los estudiantes para el viaje de final de curso; con el christma que nos envía ese fenomenal amigo al que cualquier día agradeceremos la atención, de palabra; o en las luces que coloca la concejalía de alumbrado, tratando de llevar un poco de calor a un ambiente general que tiene la temperatura justa.

Nosotros, de verdad, saludamos a la Navidad de siempre con la misma buena voluntad de siempre. Si estuviera en nuestra mano, las páginas de «FLORES Y ABEJAS» solo estarían repletas de detalles de amor, de puentes de solidaridad, de abrazos sin etiquetas.

Nosotros, una vez más, queremos jugar a la esperanza; a un mundo sin barbarie; a un juego político de rivales pero no de enemigos; a una convivencia segura y pacífica. Y lo hacemos convencido de que tiene que llegar porque seguimos confiando en quien todo lo puede: ese que nació rigurosamente pobre, perseguido y con los años contados, pero en quien sigue viviendo la última y definitiva palabra.



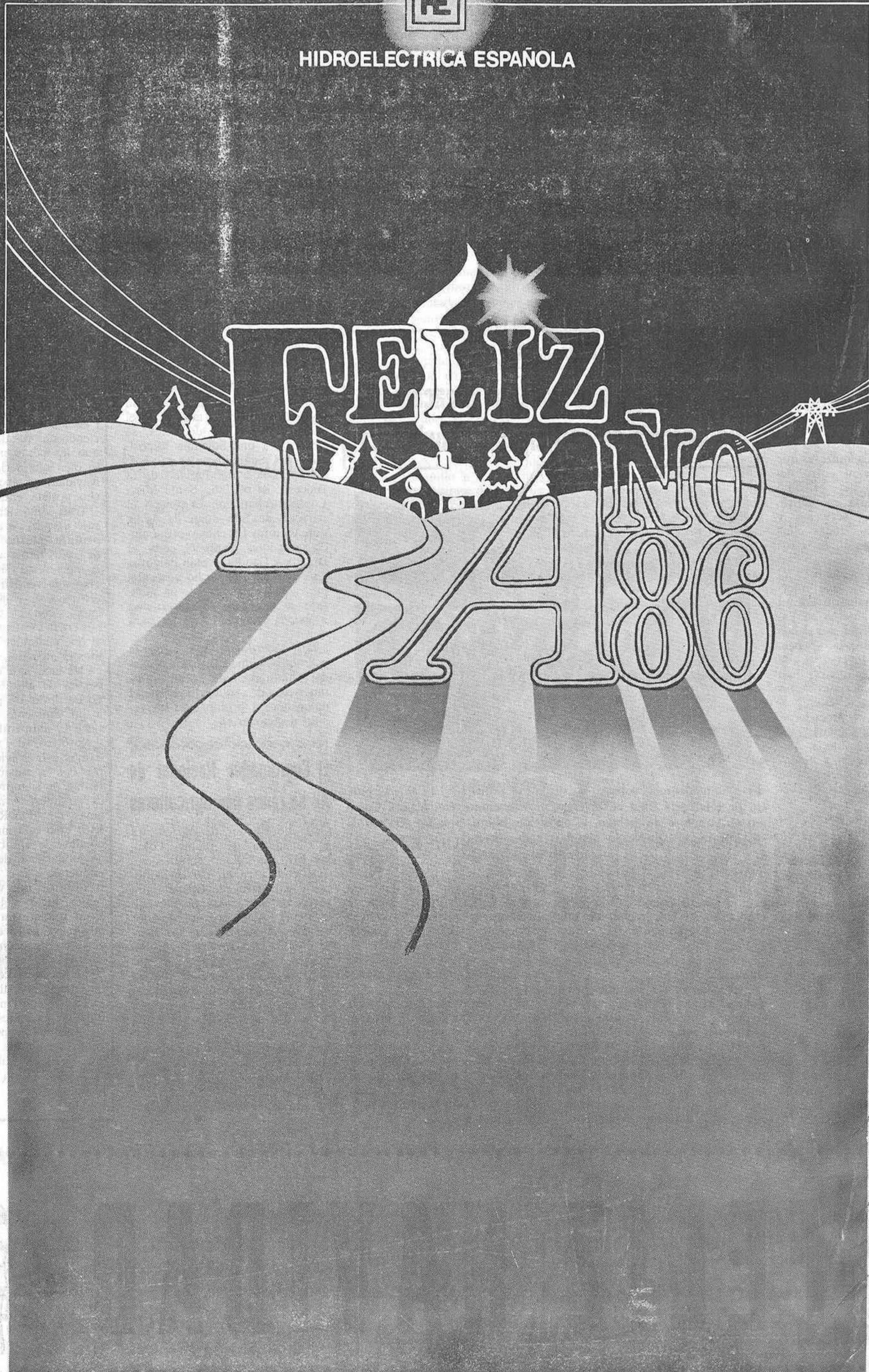
FELIZ NAVIDAD





HIDROELECTRICA ESPAÑOLA

FELIZ AÑO 1986



es
dis
bie
cre
fru
en
ne
fel
act
po
En
mu
un
du
la
ma
I
su
pr
mu
un
sir
gri
tur
tiv
un
sie
frí
do
cap
pr
su
si
en

LA SEMANA

Paciencia, paz y felicidad señores míos

Es semana de Navidad y no es semana cualquiera. El periodista se solidariza con ese ambiente que muchas veces nos creamos artificialmente para disfrutar de unas fechas de tregua en la disputa cotidiana, y no tiene más ganas que desear paz y felicidad, que ya es bastante. La actualidad, por otro lado, responde a este estado de ánimo. En este tiempo en que el año muestra su mejor cara, hay como un consenso general para no producir sucesos extortivos. Toda la actividad que se registra se manifiesta relajada.

Diputación es protagonista por su campaña «Navidad-85» con pregones y folclore que llevan a muchos pueblos de la provincia unos actos sencillos, pero que sirven para dar una nota de alegría festiva que siempre es oportuna. Organizan también un festival de música tradicional con un jamón de premio, obsequio siempre más enjundioso que el frío dinero en metálico. Hablando de metales, el Ayuntamiento capitalino da los toques a lo que probablemente será el último presupuesto de la legislatura, ya que si las elecciones municipales son en mayo de 1987, lo más pru-

dente es prorrogar el presupuesto para no condicionar a la corporación entrante. Por primera vez, parece que se tratará de un presupuesto de los que llaman consolidados —si no se producen sorpresas— en el cual los patronatos de cultura y deporte entrarán en el mismo saco, presentándose conjuntamente con el de inversiones. Entre todos ellos, nos acercaremos a los 2.500 millones de pesetas que se pretenden sean suficientes para dejar la ciudad lo suficientemente atractiva como para aspirar a ganar con equipo similar las próximas elecciones. Esta es la esperanza de los socialistas que ven con satisfacción la falta de promoción de un candidato alternativo a la alcaldía por parte de los populares, fuera de la actual corporación, y con el convencimiento que cada vez es mayor, de la presentación a lo que sería el tercer mandato por parte del actual alcalde, Javier de Irizar, quien goza de una situación favorable dentro de su partido como no la había tenido en mucho tiempo. La realización del próximo presupuesto, en el que no faltará una importante ayuda de la Junta de Comunidades, a la que no es extraña

su condición de alta personalidad en la política regional como presidente de las Cortes, intentará reforzar y atar todos los cabos. En él se incluirá desde el puente de Los Manantiales, la depuradora, instalaciones deportivas en Marchamalo, la terminación de los proyectos de alumbrado hasta la última virguería del momento: un campo de golf en la finca de Castillejos, junto al río Henares, para que el personal se pueda adiestrar en este deporte que ha puesto de moda Severianos Ballesteros. La oposición contraatacará pidiendo explicaciones sobre la deuda municipal y la conocida teoría de los agujeros negros, pero no es el momento de adelantarse a los acontecimientos. Tiempo habrá para ello. Es lo mismo que nos intentó decir el secretario general del PSOE regional, Miguel Ángel Martínez, cuando le preguntábamos si los encendidos elogios que le merecía el presidente José Bono, significaba que ya estaba decidida su candidatura de cara a las próximas elecciones. Martínez fue entonces más prudente y confesó que si se celebraban los comicios dentro de dos meses, no habría ninguna duda, pero no quiso aventurar decisiones para un futuro lejano porque «lógicamente no pueden estar tomadas». No obstante, el dirigente de los socialistas de Castilla - La Mancha se encargó de desmontar la teoría de que él mismo era una alternativa a Bono, y de paso le daba su espaldarazo diciendo que es un político con una popularidad en aumento y que sería suicidario cambiar de posición a un jugador que está dando un resultado satisfactorio. Mazapán y turrón pues para Bono de parte de Miguel Ángel Martínez y básicamente para los temores de la oposición sobre que se va a aprobar una ley electoral en Castilla - La Mancha favorable a los intereses de la mayoría gobernante. En Guadalajara, Martínez estuvo todavía más preciso que una semana antes en la rueda de prensa que asistimos en Toledo al puntualizar que cualquier decisión en este sentido tiene que ir con pies de plomo y que el partido es partidario de buscar un acuerdo máximo entre todas las fuerzas representativas para que no se intente dar la impresión que se quiere aprobar algo para favorecer a los socialistas. Una ley electoral, parece claro, necesita más que otras del consenso y todos lo saben cuando es capaz de armarse tanto revuelo por la oposición cuando se sospecha que algo se está cocinando. Pasó igual con la ley electoral a nivel nacional, y luego los dos partidos mayoritarios llegaron a un acuerdo entre el reproche de las minorías que, por cierto, en esta provincia, no levantan excesivas expectativas ante un panorama brutalmente bipolarizado entre los dos grandes, excepto en la isla de Florentino García, en Azuqueca, al que el PSOE le recibiría con banda de honor y escaño seguro de diputado provincial si algún día quisiera cambiar de aires. Y es que lo de Azuqueca es una espina que tienen clavada muy en el fondo los socialistas.

Paciencia, paz y felicidad, señores míos, les desea,

SANTIAGO BARRA

LUCES DE BOHEMIA

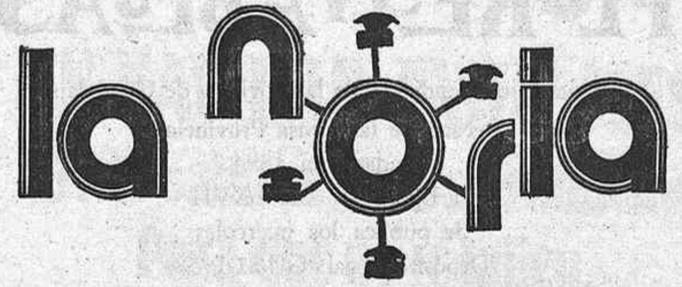
LA NOCHE

Seguro que a madre no le ha salido bien el besugo. ¡Esa maldita manía suya de echar poca sal a todas las cosas! No he encontrado a mis amiguetes esta tarde... ¿Saldrán esta noche? Quique siempre tiene que dar la nota; le he visto a las siete en la plaza de la Abeja cantando villancicos y jotas con unos amiguetes y me ha dicho que vendría pronto a cenar, pero seguro que luego se han ido a «La Palma» a tomar unas mistelas y aún están allí. Padre sigue a lo suyo, siempre está leyendo el periódico y no levanta la cabeza nada más que para echar un vistazo, de vez en cuando, a la televisión. ¡Vaya muermazo que nos ha colocado el Calviño este año; no sé qué pintará Gene Kelly en Nochebuena! A Mari Carmen la he notado algo extraño esta tarde; a ver si me ha dicho que no salía porque ha quedado con Rafa... No, no creo; es legal. ¡Jolín con Quique! Lleva la mesa puesta media hora y todavía no ha llegado, ¡siempre nos la juega en Nochebuena! El enano no se entera de nada, desde que le compraron los juegos marcanos no para un momento. ¿Dónde se habrá metido el abuelo?, hace ya un rato que no le oigo hablar; estará ojeando su álbum de fotografías, es un nostálgico empedernido, no puede pasarse un sólo día sin echar un vistazo a la foto de la abuela. ¡Pobrecilla, con lo que le gustaba a ella contarnos sus batallitas en la cena de Nochebuena! ¡Vaya golpes!, serán los críos del tercero, siempre se junta toda la familia para

Navidad y... si eran pocos ¡parió la abuela! Seguro que a madre se le han olvidado los langostinos, ayer dijo que este año no los iba a comprar porque estaban muy caros y, aunque le dijimos que «un día es un día», me da que nos quedamos sin ellos; siempre tan ahorrativa... Ese debe ser el chrystma que mandaron los primos de Sabadell, no les veo desde que fueron a visitarme al cuartej cuando estaba haciendo la mili en Viella. ¡Pobrecillos los chavales que están hoy de guardia...! y los que trabajan esta noche ¡Vaya palo!... Luego habrá que ir a la Misa del Gallo con madre porque si no se va a llevar un disgusto... ¿Abrirán esta noche las discotecas?, me imagino que sí, llevan abriéndolas ya unos años. ¿Qué será de Felipe...?, desde que se casó no he vuelto a saber nada de él; ¡Vaya navidades que nos pasábamos juntos en el corral de la abuela!, un año hasta llegamos a quemar toda la instalación eléctrica jugando con las luces del belén... ¡Pobre abuela! Me parece que no voy a probar el turrón esta Navidad, cada vez tengo peor las muelas. El enano rompió el otro día un pastorcillo de barro del belén... ¡Qué lástima!, lo compró padre en la Plaza Mayor de Madrid aquel año que nos juntamos todos en casa de la tía Julia. Quique me está desesperando ya, ¡el muy golfo...!

—Sergio, Sergio, venga, que ya estamos todos en la mesa, sólo faltas tú. He traído unos langostinos que te vas a chupar los dedos...!

JESUS OREA



EL CASO ZABALZA

La desaparición y hallazgo de Miguel Zabalza (Miquel Zalbaltza para los oriundos) ha desado la más amplia y agria polémica de cuantas han tenido causa y razón en la lucha contra el terrorismo. Similar, pero menos politizada y menos virulenta, fue la del llamado «Caso Almería». Las dos podrían estar en la cúspide de ese «pleamar» que aparece siempre que se produce algún lamentable suceso de este tipo.

El hallazgo del cadáver de este navarro —a quien familiares y valedores desconcionan de ETA, y a quien las investigaciones oficiales colocan en relación íntima con ella— ha venido a «desfacer» mucho entuerto y a defraudar muchas expectativas. Podría decirse que hasta ha resultado un muerto incómodo, y que incluso, en las previsiones de alguno, habría resultado más propicia una desaparición más prolongada e incluso definitiva. Habría sido un misterio cerrado, con toda la carga de sospechas, para ser utilizado convenientemente y en las circunstancias precisas. Apareciendo, y en la forma en que lo ha hecho, no se puede convertir en instrumento racionalmente utilizable. A Miguel Zabalza, para dolor de muchos, hay que enterrarle del todo. Con él se va el misterio de sus últimos minutos y los detalles finales de su muerte, aunque queda la versión que se apoya en la ciencia forense; una versión que no permite, precisamente, montar todo un aparato de suposiciones truculentas, capaz de convertirse en un auténtico «avispero».

Lo que sí está bastante claro es que detrás del «caso Zabalza» se ha montado una auténtica campaña contra cualquier criterio o cualquier medida que pueda aminorar la impunidad con que, durante mucho tiempo, se ha venido moviendo el terrorismo vasco. Pareciera como si, todo un dispositivo montado al efecto, necesitara una razón para aquilatar su puesta a punto. Nunca, jamás, con ningún muerto por el terrorismo o el contra-terrorismo, se ha llenado tanto espacio informativo tanta imagen en el celuloide o se ha consumido tanta palabra en las antenas. Y, por supuesto, nunca ha sido causa de intervenciones tan agrias como las del pasado miércoles, en la Cámara Baja, con el ministro del Interior, Barrionuevo, y el diputado peneuvista Marcos Vizcaya, como protagonistas, ni se había dado, en la homilía de ningún funeral —y ya van unas cuantas— una afirmación tan aberrante como la del oficiante en ésta de Zabalza, comparándole con Jesucristo, martirizado y puesto en cruz. Las cosas, como se ve, están saliendo de los que deberían ser sus cauces, y la pacificación del país vasco, vía entendimiento y diálogo sereno con su mecanismo político, empieza a resultar inalcanzable. La afirmación de Barrionuevo, contestando a Marcos Vizcaya, de que no hay más que dos versiones en el caso Zabalza: la oficial, incluido dictamen forense, y la de los que mantienen amistad y colaboración con los que matan, viene a resultar tan reveladora como preocupante. En el curso de la «trifulca», el diputado peneuvista pareció estar mucho más cerca y, desde luego más proclive, de cualquier postura alentadora de sospecha o entredicho para las fuerzas encargadas del orden público, que de aquellas que empezaban a emanar de las evidencias de una autopsia, realizada por profesionales íntegros y expertos. Se diría que tras las palabras del diputado Vizcaya estaba el aliento y empujón de un partido que está perdiendo los papeles, que se ha puesto nervioso por sus propios problemas internos y que tiene que jugar «cartas de popularidad», auténticas cortinas de humo, para mantener una parcela ideológica cada vez peor definida y más condicionada por la escala azbertzale. Un partido cuyo presidente se permite afirmar que la Guardia Civil asesinó al detenido y arrojó el cadáver al agua, un poco antes de su hallazgo, es un partido llamado a la descalificación si no procede a la destitución fulminante de quien produce tan absurda y peligrosa manifestación. Un hombre en quien se dan cita la ignorancia y el descontrol de sus propios nervios no puede presidir un partido del que tiene que surgir la política del país vasco. Si en España se da ese estado de derecho que tanto defiende el portavoz del PNV, el presidente de su partido deberá ser procesado de inmediato, porque no se puede tolerar que las fuerzas del orden, que llevan ya cientos de muertos en el país vasco, en la guerra más sucia de toda la historia, puedan ser objeto de una calumnia de ese tipo y de que quede impune una afirmación tan grave. La eficacia de la lucha anti-terrorista y la pacificación del país vasco no pasará nunca por declaraciones y actitudes semejantes, como no pasará por la

(Pasa a la pág. siguiente)

Lea «FLORES Y ABEJAS»

FLORES Y ABEJAS

Semanario independiente de la provincia de Guadalajara

Decano de la Prensa Provincial

Fundado en 1894

II Epoca — Año LXVII

Se publica los miércoles

Depósito Legal: GU-21-1958

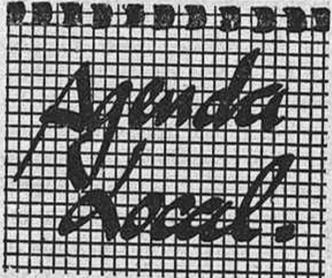
Propietario: Salvador Toquero Cortés

Redacción y Administración:

Francisco Cuesta, 3 - 2.^o
Teléfono 21 15 67
GUADALAJARA

Talleres:

Imprenta DE MINGO
Carretera de Fontanar, km. 1
Teléfono 21 24 81



FARMACIAS DE GUARDIA

Hoy miércoles: doña Sagrario Crespo Garrido, calle Argentina, 1 (Col. Sanz Vázquez); jueves, 26: doña María Ascensión Diego González, Reinoso, 5; viernes, 27: doña Esperanza Giménez Artieda, Benito Hernando, 37; sábado, 28: don Manuel Ibarra López, Cooperativa Virgen de la Esperanza, bl. 5; domingo, 29: doña Milagros Gamero Cuesta, Molina de Aragón, 3; lunes, 30: doña Pilar Aldeanueva y Cepero, calle de la Constitución, 31; martes, 31: doña Carmen García Alejandre, General Medrano de Miguel, 2; miércoles, 1 de enero: don Ildefonso Rodrigo Arribas, P. Virgen de la Antigua, 7.

CUPON PRO-CIEGOS

Día 16 (lunes), 5830
Día 17 (martes), 9195
Día 18 (miércoles), 0471
Día 19 (jueves), 0415
Día 20 (viernes), 56.214

DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo, día 29, corresponde abrir a los siguientes despachos:

Gral. Vives Camino, s/n.; Constitución, 27; Constitución 6; Alcalá de Henares, s/n.; Gral. Moscardó Guzmán, 18; Felipe Solano, 19; Avda. de Castilla, s/n.; Virgen de la Esperanza, bl. 2; Adoratrices, 1; Parque Sandra; La Gavina; Virgen de la Soledad, 21; Plaza de Prim, 1; Román Atienza, 3; Francisco Aritio, 85; Lo Manantiales; Alamín, 4; Reinoso (Galería Comercial); Arcipreste de Hita, 6; Plaza Bolivia, s/n.; General Medrano de Miguel, 4; Cuesta de Hita (Centro comercial).

HORARIO DE TRENES

GUADALAJARA - SIGUENZA
7,22 — 9,07 (Rap.) — 9,48 — 12,02 (Talgo) — 12,14 (Auto.) — 12,42 — 15,43 — 17,28 — 20,09 — 21,38 — 21,42 (Exp.).
SIGUENZA - GUADALAJARA
6,37 — 8,33 — 13,30 — 15,01 (Auto.) — 16,03 (Rap.) — 17,44 (Talgo) — 19,00 — 19,48 (Ter) — 21,25.

GUADALAJARA - MADRID

5,42 (1) — 6,02 (2/3) — 6,22 (1) — 6,42 — 7,02 (1) — 7,22 — 7,42 (2/3) — 7,52 — 8,00 — 8,32 — 8,52 (1) — 9,22 — 9,44 — 10,12 — 10,52 — 11,32 — 12,12 — 12,52 — 13,22 — 13,42 (1) — 14,02 — 14,22 (1) — 14,43 — 15,02 — 15,22 — 15,42 (2/3) — 16,05 (4) — 16,32 — 17,02 — 17,12 — 17,32 — 17,52 — 18,02 (2/) — 18,12 — 18,42 — 19,17 — 19,32 — 20,16 — 20,38 — 21,12 — 22,01 — 22,32 (1) — 23,01.

MADRID (ATOCHA) GUADALAJARA

5,30 (2/3) — 5,50 (1) — 6,20 (1) — 6,35 (4) — 6,50 — 7,20 (1) — 7,40 — 8,10 — 8,30 (1) — 8,50 — 9,30 — 10,10 — 10,50 — 11,30 — 11,55 (4) — 12,05 — 12,30 (1) — 12,50 — 13,10 — 13,30 (2/3) — 13,50 (1) — 14,10 — 14,40 — 14,50 (2) — 14,59 (1) — 15,20 — 15,30 — 15,50 — 16,30 — 16,50 — 17,10 — 17,50 — 18,10 — 18,40 (2/3) — 18,50 — 19,20 (4) — 19,28 (2) — 19,50 — 20,30 — 20,40 — 21,10 (2/3) — 21,27 — 22,09 — 23,00.

- (1) Circula en días laborables.
- (2) Circula de lunes a viernes, excepto festivos.
- (3) NO circula del 5 agosto al 1 septiembre.
- (4) Semidirecto. Sólo con parada en Alcalá y Torrejón. Chamartín - Atocha - Chamartín: 14 minutos.



Información facilitada por el Observatorio Meteorológico del Instituto de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza».

TEMPERATURAS

Desde el 16 al 23 de diciembre:

Máxima: día 17 con 12°
Mínima: día 18 con -2°

PRECIPITACIONES

5,5 litros por m2.

VIENTO DOMINANTE

Primer cuadrante. Velocidad: 11 km.-h.

RADIOS

RNE CUENCA (OM). 729 kcs. Programa regional diario, de 13,30 a 14,00, con noticias de Guadalajara.

SER - GUADALAJARA (FM) 88,6 megaciclos. Todos los días, las veinticuatro horas sin interrupción. Informativo a las 19,00.

RADIO GUADALAJARA (RATO). FM. 94,7 megaciclos. Informativo regional a la 1,30 h. y local a las 19,30 h.

ANTENA 3 DE ALCALA (103.1 Mhz). Informativo de Guadalajara, a las 20,00 horas.

registro civil

Nacieron 14 niños y 16 niñas

Día 2.—Deborah Díaz Ruiz, hija de Jesús y Juana.

Día 5.—Emilio Alvarez Del Amor, hijo de Emilio y Encarnación.

Día 8.—Inmaculada Sanz Durante, hija de Antonio y Margarita Milagros.

Día 9.—Javier Noguerales Nieva, hijo de Jesús Javier y Margarita; María Alba Rey Sánchez, hija de José Manuel y María del Carmen.

Día 10.—Marcos Ivan Saavedra Alique, hijo de Antonio y Ana.

Día 11.—Montserrat Cárdenas Peces, hija de Eugenio y Josefa; Nuria Martín Donoso, hija de Francisco y Purificación Salud; Sergio Torrillas Recio, hijo de Angel y Ana María.

Día 12.—Leticia Calvo Banco, hija de Jesús y María Victoria; Estela Saez Molina, hija de Juan Carlos y María de los Angeles; Javier Blanco Merchate, hijo de Emilio y Marina.

Día 13.—Beatriz Gordo Expósito, hija de Angel y Carmen.

Día 14.—Fernando Gil Rodríguez, hijo de Fernando y Josefina; Noemi Montero Rodríguez, hija de José Luis y Josefa; Rubén Herranz Díaz, hijo de Manuel Angel y María Luisa; Nuria Sánchez Noguerales, hija de Antonio y María Lourdes.

Día 15.—Diego Rodríguez García, hijo de José Luis y Mercedes; Jesús Rodríguez de Pablo, hijo de Santiago y María Julia.

Día 16.—Pablo Lorente González y Carlos Llorente González, hijos de Vicente y Matilde; Paula Cascajero De Mingo, hija de Jesús Ernesto y María del Carmen; Paula Sobrino Cuadrado, hija de Enrique e Isidora; Jorge Parra Ayuso, hijo de Francisco y Sagrario; Alejandro José Mena Ortega, hijo de Pablo Antonio y Ana María; Eva Lorente Remartínez, hija de José Miguel y María del Pilar Raúl Pérez Pastor.

tor, hijo de Juan Antonio y Saturnina.

Día 17.—Sara Moreno Cureses, hija de Miguel Angel y María Luisa; Carmen Pascual Guijarro, hija de Saturnino y María del Carmen.

Día 18.—Lucía Acebrón Ruiz, hija de Mariano y Esther.

Se celebraron 7 matrimonios

Día 12 de octubre.—José Luis Urrea Pérez con María del Carmen Hernández del Rey.

Día 7 de diciembre.—Manuel López Benavides con María de los Milagros Pérez Merencio.

Día 14.—José Luis García Villar con María Teresa Fernández del Capo Coca; José Luis Rodrigo Aguado con María Fernanda de la Muela Pajares; Jesús Aure-

lio Teodoro López Romero con María Orozco Vizcaino; Angel San Rosado con María del Carmen Lorenzo Fernández; Mauricio Cediell Herrero con María Consuelo de las Heras Pastor.

Fallecieron 8 hombres y 3 mujeres

Día 10.—José Antonio Gómez Simón, de Algete, 68 años, casado.

Día 11.—Eduvigis Salas Henche, de Alocén, 76 años, casado; Amparo de Diego Meco, de Ribatejada, 67 años, casada; Teófilo Martínez Gonzalo, de Zaorejas, 83 años, viudo; Jesús Villarino Valles, de Guadalajara, 85 años, casado.

Día 13.—Valentín Cervel Pérez, de La Frontera, 70 años, casado. Juan González Andrés, de Matarubia, 74 años, soltero; José González Cuesta, de Argonilla, 74 años, casado; Lucio Guijarro López, de Valdenoches, 42 años, casado.

(Pasa a la página 13)

LA FUERZA DE LA SER.

SER felices

En estos días íntimos y familiares, es el deseo de las gentes de la radio, las gentes de la SER, a las buenas gentes de Guadalajara

SER GUADALAJARA F.M. 88.6



Radio Guadalajara

F.M. 94.7 Mhz STEREO

Radio Guadalajara envía a sus oyentes y a todo el pueblo de Guadalajara en general, sus mejores deseos de paz y felicidad en esta Nochebuena 1985

FELIZ NAVIDAD



PREMIOS MAYORES DEL SORTEO DEL DIA 21 DE DICIEMBRE

«Extraordinario de Navidad»

- 63.369, premiado con 250 millones de pesetas.
- 52.543, premiado con 120 millones de pesetas.
- 32.539, premiado con 60 millones de pesetas.
- 53.807 y 43.038, premiados con 25 millones de pesetas.
- 7.733, 44.521, 32.793 y 12.421, premiados con 6 millones de pesetas.
- Aproximaciones de 2.500.000 pesetas a los números 63.368 y 63.370.
- Aproximaciones de 1.500.000 pesetas a los números 52.542 y 52.544.
- Aproximaciones de 1.200.000 a los números 32.538 y 32.540.
- Reintegros a todos los números terminados en 9.



Sorteo núm. 10 — 19 Diciembre

—Combinación ganadora: 5-28-30-34-39-44. Número complementario: 15.



La Consejería de Agricultura de la Junta de Comunidades, recuerda la prohibición que pesa sobre el arranque del Acebo y El Tejo

La Consejería de Agricultura recuerda a todos los ciudadanos la vigencia del Decreto por el que se establece la protección del acebo y del tejo en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Castilla - La Mancha. La llamada de atención del Departamento que dirige Fernando López Carrasco viene a formularse en unas fechas —las navideñas— en las que existe la inveterada costumbre de buscar plantas, o parte de ellas, en nuestros montes con el fin de que sirvan de motivo de adorno durante estas fiestas.

Por un Decreto de 11 de Diciembre del 84, la Consejería de Agricultura fijaba en relación a las citadas especies forestales la prohibición de arrancarlas, recogerlas, cortarlas o desraizarlas deliberadamente, ya bien sea en su totalidad o en parte. Esta prohibición afecta también a la comercialización de las plantas y a cualquier otra actuación que pueda redundar en el deterioro de éstas, excepto en las circunstancias que se expresan en el artículo 3.º del Decreto.

La inobservancia o infracción a lo estipulado será sancionado con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Montes de 8 de Junio del 57.

Memoria-dossier de las Cortes Regionales

En la noche del pasado día 17 cuando nuestro periódico ya había sido enviado a sus puntos de venta o de destino, tenía lugar, en un restaurante de esta capital, la entrega de un dossier de prensa correspondiente al primer período de sesiones del III año de la 1.ª legislatura de las Cortes de Castilla - La Mancha.

Se ofrece, en un a modo de preámbulo, la labor realizada por la Cámara y el trabajo más inmediato.

Hay fotografías de todos los

parlamentarios, con un apunte biográfico y detalle de las comisiones en que participa, y relación de todos los órganos de gobierno y comisiones en que se estructura el Parlamento Regional.

Se facilita, finalmente, la relación de leyes aprobadas en estos tres últimos años.

La presentación corrió a cargo de los diputados regionales por Guadalajara, Felipe Solano, Antonio López Polo y José Luis Malfeito.

La Noria

(Viene de la página 3)

componenda de un partido que se debate, cada vez con menos fortuna, en el mar de la indeterminación que supone el precionar un autonomismo de máximas cotas, y el querer seguir disfrutando de la confianza y de los votos de un sector de población que juega al nacionalismo más intransigente.

O el PNV se define, para que el Gobierno pueda montar su estrategia antiterrorista, sabiendo con quién cuenta y con quién nó, o el terrorismo, los nervios y la huída del capital pueden sumir al país vasco en una situación irreversible.

SALVADOR TOQUERO

Colaboraciones

Turrone y Mazapanes

Con la llegada de las fiestas Navideñas, en todos nuestros hogares, suele tener especial importancia la presencia de estos postres.

¿Pero qué debemos saber los consumidores a la hora de adquirirlos?

En el caso de los turrone es importante conocer que:

1.—Están elaborados a base de miel, azúcares y la incorporación posterior de almendras, bien tostadas, peladas o con piel.

2.—Existen diferentes calidades, según los porcentajes de almendra que llevan en su composición. Estas calidades son: Suprema, Extra, Standar y Popular.

3.—Existen en el mercado los denominados «turrone diversos». Se diferencian porque sustituyen total o parcialmente las almendras por otros frutos secos u otras materias básicas (avellanas, nueces, cacahuets, leche o nata, café, frutas trituradas, etc.).

4.—Existen también los denominados «turrone de féculas», que son los turrone diversos a los que se han añadido harinas o féculas alimenticias.

En el caso del mazapán es importante conocer que:

1) Están elaborados a base de almendras crudas, peladas y molidas, y azúcares.

2) Al igual que los turrone pueden ser adicionados de otros frutos secos u otras materias y también de féculas alimenticias o harinas.

3) Existen dos calidades diferentes: Extra y Standar.

En estos productos típicos de Navidad, es importante resaltar la obligatoriedad de expenderse al consumidor envasados o envueltos y con una ETIQUETA que nos permita conocer los datos suficientes para una mejor y más sana elección.

OMIC.—Oficina Municipal de Información al Consumidor.

SE VENDE PARCELA

En el Clavín, 1.719 m2.
Inmejorable situación a dos calles
Razón: Teléfono 22 35 00

Se alquilan

2 HABITACIONES
Teléfono 22 67 92

EN NAVIDAD EXIGE MAS EXIGE calidad en los productos. Para que no te fallen.



Es normal, especialmente en estas fiestas, el tristemente célebre «gato por liebre». Para evitarlo:

- Rechaza aquellos productos que no cumplan con las características de calidad exigible (especialmente en frutas y hortalizas).
- En la compra de bienes duraderos exige siempre garantía.
- Cumple al pie de la letra con las instrucciones de conservación de los productos. Especialmente con los congelados.
- Abastécete de productos nutritivos, que no siempre son los más caros. Combina el precio y la calidad.

Haz valer tus derechos.



Consejería de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo

Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

DIRECCION GENERAL DE CONSUMO

La ampliación de Telefónica tiene un valor añadido, AMPER

Si ya es accionista de Telefónica, si ya conoce la nueva ampliación de capital que se está haciendo, sólo falta que conozca a quien, en exclusiva, le ofrece hacer aún más interesantes sus acciones de ampliación: Amper.

Amper es una empresa de

telefonía perteneciente al Grupo Industrial de Telefónica que, además de exportar tecnología propia a Europa, franquea, a través de todos sus aparatos, el acceso a muchas de las necesidades de hoy. Su capital es de 2.400 millones de pesetas. Su dividendo

se prevé en un 15%. Y su última ampliación se ha realizado al 150%.

Ahora que ya conoce un poco más de Amper, piense en añadir, a sus acciones de ampliación, éstas. Lo valorará en el futuro.



Telefónica

Solicite información en las Oficinas Financieras de Telefónica, Avda. Castilla, 8. Tel. (911) 21 22 25. Guadalajara, donde existe un folleto de la emisión a disposición del público, o llame al 004 (llamada gratuita).

La ponencia de la Comisión del Río Tajo elaboró su informe definitivo

La contaminación y el trasvase, elementos determinantes del grave estado del Río

La Ponencia de la Comisión del Río Tajo, formada por Florencio Alonso, José Antonio Tercero, José Luis Malfeito y Felipe Solano, terminó en la tarde del día 16 de elaborar su informe definitivo en el que se recogen las conclusiones de los trabajos de investigación que la Comisión ha efectuado desde su creación acerca del río Tajo, aprovechamiento de las aguas de su cuenca y contaminación. Este informe todavía deberá ser estudiado por la Comisión, casi con toda seguridad el próximo día 20, para después ser elevado al Pleno de la Cámara.

Las conclusiones de la Ponencia son las siguientes:

1.—La gravedad de la situación que afecta al río Tajo es de tal consideración que constituye no sólo un problema de ámbito regional, sino que trasciende de los límites de nuestra Comunidad Autónoma, puesto que afecta a uno de los principales cauces fluviales del territorio nacional, por lo que cualquier solución debe contemplar necesariamente la actuación coordinada de la Administración Central con las Comunidades Autónomas implicadas.

2.—La Comisión ha visto con gran preocupación que, siendo éste un problema de muchos años, no se hayan tomado hasta la fecha las energéticas medidas que su gravedad hubiera requerido, o que las adoptadas últimamente se entiendan todavía insuficientes para a la total y definitiva solución del problema. La Comisión entiende que la adecuada solución del río Tajo requiere el apoyo de los grupos parlamentarios y, en general, de todos los ciudadanos de la Región, al Gobierno de Castilla - La Mancha.

3.—La Comisión ha llegado a la conclusión de que para comprender la gravedad de la situación que afecta al río Tajo, éste debe ser considerado como un ecosistema completo por lo que no cabe separar en este análisis los dos elementos determinantes que son la contaminación y el trasvase de las aguas de cabecera del río Tajo.

4.—La Comisión afirma que cualquier decisión política o administrativa procedente del Gobierno Autónomo de Castilla - La Mancha, en orden a corregir esta grave situación no debe ser nunca interpretada como detrimento del principio de solidaridad consagrado en nuestra Constitución. Muy al contrario, la Comisión estima que es ese mismo principio el que la Comunidad Autónoma de Castilla - La Mancha, puede en esta situación invocar para que las soluciones, a este grave problema que le afecta, sean respaldadas por todos los poderes del Estado.

5.—La Comisión propone instar al Ejecutivo Regional, para que éste a su vez, lo haga al Gobierno de la Nación, exponiendo la urgente e inaplazable necesidad de dar solución a este problema, y con ello a los mandatos constitucionales de derecho de los ciudadanos a disfrutar de un medio ambiente adecuadamente protegido, y derecho a todas las Comunidades Autónomas a su pleno desarrollo económico y social sobre la base de sus recursos naturales.

UNA NUEVA NORMATIVA SOBRE EL TRASVASE

6.—Se considera imprescindible la elaboración de una nueva normativa sobre el trasvase, adecuada a las actuales circunstancias socio-económicas de la Región y, hasta tanto se produzca dicha normativa, se considera necesario recabar de los poderes públicos el cumplimiento de la vigente legislación, especialmente en la ejecución de las llamadas obras de compensación.

7.—No obstante, la Comisión considera que las referidas obras de compensación no son suficientes para dar solución a las graves carencias de toda índole que padece la Región y que, en virtud del principio de solidaridad, es necesario que la Administración Central realice por las distintas vías de financiación un esfuerzo inversor extraordinario, con independencia del hecho del trasvase.

8.—Hacer llegar la preocupación de estas Cortes a las instancias oficiales competentes para

urgir la terminación del plan de saneamiento integral, así como la depuración de los vertidos que se realizan fuera de nuestra Comunidad Autónoma en el río Tajo. Al mismo tiempo, manifestamos el compromiso ineludible de la Comunidad Autónoma de Castilla - La Mancha de facilitar los medios adecuados en colaboración con los municipios afectados, para depurar los vertidos realizados en su territorio.

9.—Trasladar al Consejo de Gobierno la preocupación de que puedan realizarse desembalses de manera indebida, de acuerdo con la legislación vigente, independientemente de las aguas trasvasadas. Al mismo tiempo que se manifiesta la necesidad de que los niveles de las aguas se mantengan a lo largo del cauce, revisándose el caudal mínimo, de acuerdo con las necesidades de los municipios ribereños.

10.—De cualquier planteamiento legal sobre el trasvase, debe partir siempre de la prioridad de los aprovechamientos de la propia cuenca y de las necesidades de la región, así como de la urgente terminación del Plan Hidrológico Nacional para determinar con exactitud los caudales excedentarios.

PARQUE NATURAL DEL ALTO TAJO

11.—Que el Gobierno Regional elabore un estudio sobre el aprovechamiento integral de la cuenca del Tajo en sus diversas facetas (turístico, agrícola, ganadero, forestal).

12.—Que el Gobierno Regional continúe con las gestiones para la creación del parque natural del Alto Tajo, contando con la opinión de los municipios afectados y respetando los derechos de sus habitantes sobre el aprovechamiento de los terrenos.

A propósito del proyecto de ley

«El Gobierno regional no quiere enriquecerse a costa de las tasas», afirma Hernández Moltó

A petición del Grupo Popular, el Consejero de Economía y Hacienda ha comparecido ante la Comisión parlamentaria correspondiente de las Cortes regionales, a fin de exponer un informe sobre el proyecto de Ley de Tasas, cuya tramitación se encuentra actualmente en fase de presentación de enmiendas.

Juan Pedro Hernández Moltó ha explicado que la Ley de Tasas no es una Ley de contenido ideológico y que su presentación obedece al deseo del Consejo de Gobierno de comenzar el ejercicio 86 con el paquete económico cerrado. Continuó diciendo que la redacción del proyecto de Ley responde a los principios generales básicos de universalidad —en el sentido de que el proyecto de Ley recoge el principio de generalidad en la vida económica de la Comunidad Autónoma— y el de unidad de caja —los ingresos se canalizan hacia la Junta de Comunidades como un todo y no se condicionan a ninguna actividad concreta—. Abundando aún más en las características del proyecto de Ley, el Consejero señaló dos ingredientes fundamentales: racionalidad y homogeneización, es decir, que, según el proyecto del Consejo de Gobierno, no existirán diferencias en las tasas de los diferentes servicios administrativos de la Junta de Comunidades.

También señaló Juan Pedro Hernández Moltó que el título preliminar puede ser considerado como el proyecto de Ley propiamente dicho y los títulos posteriores como anexos, en los que se establecen con claridad las tasas desglosadas por Consejerías.

Posteriormente, en el turno de preguntas, los diputados se interesaron por conocer el concepto y volumen de las nuevas tasas, así como los criterios del Consejo de Gobierno para su establecimiento. El Consejero de Economía ha explicado que, en todo caso, el Consejo de Gobierno ha intentado que no se produzca el enriquecimiento de la administración autonómica a costa del devengo de las tasas.

Más adelante, el diputado del Grupo Popular, Javier Rupérez, propuso a la Comisión la presentación de una moción por la que se solicitaría al Consejo de Gobierno información sobre los antecedentes y criterios que han llevado a la elaboración del proyecto de Ley, añadiendo que, en tanto esta información no fuera facilitada a los miembros de la Comisión, debía paralizarse la tramitación de la Ley. En contestación a esta propuesta, Mario Mansilla y Vicente Acebedo, en nombre del Grupo Socialista, apuntaron que el Grupo Parlamentario Popular estaba en su derecho de pedir a la Mesa la información que considerara de interés, pero que la suspensión de la tramitación de una Ley era un supuesto no previsto en el Reglamento.

Realizada la votación sobre dicha propuesta, a petición del señor Rupérez, ésta fue rechazada por cuatro votos a favor por cinco en contra.

BAR-RESTAURANTE LAS GALERAS

Entre con nosotros en Europa en la

GRAN GALA FIN DE AÑO

ALEGRÍA -- FIESTA -- COTILLON -- UVAS DE LA SUERTE -- MUSICA EN VIVO -- CHAMPAN «SEGURA VIUDAS»

Carretera N-II, km. 60,600

Teléfono 22 75 67

TARACENA (Guadalajara)

ANUNCIESE EN
«FLORES Y ABEJAS»

LUXONIA
GAFAS GRADUADAS
por óptico especialista
PRECISION - RAPIDEZ
Generalísimo, 7 - GUADALAJARA

Por economía y comodidad
SUSCRIBASE A
«FLORES Y ABEJAS»
Le resultará el periódico gratis dos meses y lo recibirá puntualmente en su domicilio todos los miércoles.

RAZOLA
ES EL SASTRÉ DE LA
DISTINCION PORQUE
EMPLEA PAÑERIA DE
LA MAS ALTAS
CALIDADES

NAVIDAD

LA ILUSION DE LOS PEQUEÑOS...

Nosotros también lo celebramos

PAPELERIA LYO

PLAZA DE SAN ESTEBAN, 4 — TELEFONO 23 12 13 — GUADALAJARA
TAMBIEN ABRIMOS SABADOS TARDE



El Leganés se aprovechó de su actuación para llevarse los dos puntos

le pondría la réplica una gran jugada de Pérez-González, quizás la mejor de este jugador en todo el partido, que a punto estaría de ser aprovechada por Eduardo para marcar el posible tanto del

(Pasa a la pág. siguiente)

(0-1) El árbitro echó a perder el partido

C. D. GUADALAJARA, 0 — C.D. LEGANES, 1 (Merino-II).

ALINEACIONES:

C.D. GUADALAJARA: Romero (0); Blanco (2), Alvarez (1), Garralón (0), Clavero (0); Tejado (1), Bartolomé (—), Pepe (2), Benito (0); Pérez-González (1), Eduardo (0).

C.D. LEGANES: Aguilera; Panocha, Merino-I, Esteban, Jaime, Abel, Bugallo, Emilio, Osa, Higes y Merino-II.

SUSTITUCIONES: Por parte morada se realizarían los dos cambios reglamentarios; Martín (2) sustituyó a Bartolomé en el minuto 18 de partido, y Becerra (0), en el descanso, a Benito. Por parte madrileña, Muñoz a Jaime (m. 73) y José Luis a Bugallo (m. 89).

COLEGIADO: Dirigió el encuentro el colegiado castellano señor Rubio Cano, auxiliado por los señores Gómez Candete y Benito Díaz. No tenemos más remedio que rectificar, una vez visto lo del domingo, la calificación de buen árbitro que en su día otorgamos al señor Rubio Cano. Con la actuación del domingo es la segunda vez que el mencionado trencilla tiene que salir protegido por la fuerza pública. Hace únicamente mes y medio que, en Fuensalida, y en partido frente al Azuqueca, tuvo que salir acompañado por la fuerza pública, lo que le costó dos partidos de clausura al Estadio Municipal del Parque. Hoy, este mismo trencilla, ha estado a punto de montar un grave altercado motivado por una mala actuación arbitral.

TARJETAS: Seis amarillas y una roja en el primer período por tan solo dos en el segundo, han sido el balance de los noventa minutos disputados. Los jugadores sancionados serían los siguientes: Benito, m. 14, por protestar; Garralón, m. 17, por juego peligroso; Blanco, m. 30, por juego peligroso; Carmelo García, m. 30, por protestar, le sería mostrada la tarjeta amarilla seguida de una roja, por lo que tendría que aban-

donar el banquillo; Pepe, m. 35, vería la penúltima tarjeta del primer tiempo por una entrada punible; la última la vería Martín, m. 37, por protestar; Muñoz, minuto 69, fue sancionado con la única tarjeta de su equipo por pérdida de tiempo, y luego Garralón, m. 84, por agarrar a un contrario, le sería mostrada la segunda tarjeta amarilla, por lo que tendría que abandonar el terreno de juego.

INCIDENCIAS: Por primera vez en muchos años tuvo que ser protegido el colegiado cuando se retiraba hacia los vestuarios. Después, gran cantidad de público se agolparía en la salida del estadio en espera de la salida del trencilla.

ESTADIO: Pedro Escartín. Terreno de juego con gran cantidad de charcos debido al agua caída antes y durante el partido. Se planteó la posibilidad de la suspensión del partido y éste dio comienzo doce minutos después del horario previsto. El precio elevado, debido a la media jornada económica y el tiempo desahogado, hizo que la afluencia de público fuera mínima a este encuentro.

No se podía imaginar antes del comienzo del encuentro que los aplausos del público hacia el trío arbitral cuando se dirigían al centro del terreno de juego, se iban a convertir en todo lo contrario a lo largo del partido. Una calamitosa actuación arbitral, unida a una falta de adaptación al resbaladizo estado del terreno de juego por parte de los hombres morados, y, cómo no, el acierto de los hombres de José Mari, harían que el Leganés se alzara con una importante victoria que les afianza en el segundo puesto de la tabla clasificatoria.

Es difícil que un partido que, a priori, reunía todos los alicientes que un buen encuentro debe tener, se convierta en todo lo contrario. Todo saldría mal para los intereses morados: un resultado totalmente negativo, una mala taquilla, un pésimo encuentro técnicamente hablando, un arbitraje calamitoso, un espectáculo malo de cara a la ga-

vería, la pérdida de algún hombre morado por tarjetas, en fin, todo un cúmulo de contrariedades para el C.D. Guadalajara.

Por el contrario, este partido reunía el aliciente de poder volver a ver las evoluciones del ex-deportivista Panocha, un hombre muy querido por la afición alcarreña y que salió por la puerta pequeña del C.D. Guadalajara. En realidad nos quedamos con las ganas de ver lo que el pelirrojo jugador puede dar de sí dentro del rectángulo de juego motivado por el ya mencionado estado del terreno. Aún así, se pudo comprobar la peligrosidad de Panocha, aún con la ausencia de su compañero Quini, un hombre que junto al ex-deportivista vuelve loco a cualquier defensa dada su rapidez.

No queremos pasar por alto la importancia que puede tener la presencia como delegado del Leganés del ex-árbitro de tercera división señor Rojo Díez. Con motivo del enfrentamiento de estos dos equipos la pasada temporada ya lo denunciábamos. No queremos pensar mal, pero entiendo que hechos como éste no dicen nada en favor del fútbol, más si tenemos en cuenta que la simpatía o el interés hacia un equipo no nace en un día y este hombre dejó de dirigir fútbol, en este grupo, hace dos temporadas; curiosamente, a la siguiente ya era delegado de este equipo...

Con todas estas circunstancias adversas era difícil emprender importantes hazañas. La ausencia de Higes, en la portería, y la de Becerra, en la línea de ataque, eran las novedades más destacables en el once inicial morado. Por el contrario, el Leganés arrastraba la ausencia de hombres importantes como Macipe y Quini, sumamente importantes en el once de José Mari.

Mal comenzaban las cosas para las huestes moradas cuando se disputaba el minuto cinco y el Leganés conseguía adelantarse en el marcador. El tanto vendría como consecuencia de un fallo de marcaje de Bartolomé sobre su par, Merino-II, aprovechado por ese mismo jugador para, ante la salida de Romero, establecer el tanto que les adelantaba en el marcador y que, a la postre, sería el definitivo. A este gol visitante

EN NAVIDAD EXIGE MAS EXIGE seguridad. Para que no te dañen.



- No compres productos a granel o con envasado deficiente.
- Compra en establecimientos que te ofrezcan suficiente garantía de higiene y limpieza.
- No dejes los productos tóxicos o peligrosos al alcance de los niños.
- Huye de los establecimientos que alternen, sin las debidas condiciones de seguridad, la venta de alimentos con productos tóxicos (lejías, detergentes, insecticidas, etc.). Vigila que estén suficientemente aislados.
- No toques los alimentos expuestos a la venta (frutas, verduras, pan, etc.).
- En los bares no consumas «tapas» que no estén protegidas de la contaminación.
- Fijate siempre en la fecha de caducidad o de consumo preferente.
- Rechaza los productos que carezcan de número de Registro Sanitario.
- En caso de intoxicación acude inmediatamente a las autoridades sanitarias.

Haz valer tus derechos.



Consejería de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo

Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

DIRECCION GENERAL DE CONSUMO

FOTOGRAFIA

Valenzuela

C/. San Roque, 10 - Teléf. 22 06 35
19002 GUADALAJARA

SOLO FOTOGRAFIA VALENZUELA LE OFRECE LA FOTOCOPIA PERFECTA

Rechace imitaciones — Oferta estudiantes

Oferta Navidad

Al revelar su carrete le regalamos un reloj digital

Foto Henares

Plaza Ramón y Cajal, 8

Teléfono 26 13 26

AZUQUECA DE HENARES

DOMINGOS DE DICIEMBRE, POR LA MAÑANA, FOTO GRATIS A MENORES DE 10 AÑOS, EN CUALQUIERA DE LOS DOS ESTUDIOS

Oferta Navidad

Al revelar su carrete le regalamos un reloj digital

Con el empate en Avila, se aleja de la zona de descenso

(1-1) El Azuqueca sigue su línea ascendente

REAL AVILA, 1 (Toño) — C.D. AZUQUECA, 1 (Tomás, de penalty).

CAMPO: Municipal Adolfo Suárez, de Avila. Media entrada, en tarde de nieve, muy desapacible. Terreno de juego blando, con nieve al principio, y embarrado a medida que iba transcurriendo el partido.

ALINEACIONES:

REAL AVILA: Quique; Toño, Heredia, Zapatera, Del Bosque; Granado, Menjibar, Serrano; Roberto, Quini y Enríquez. A los 65 minutos, Muñoz por Toño y a los 79 Utrilla por Serrano.

C.D. AZUQUECA: Pedro (2); Ramón (2), Pastor (2), Aris (2), Hita (2); Herrero (1), Alfredo (2), Tomás (2), Serna (1); Emilio (1) y Alfonso (1). A los 65 m. sale Domin (1) por Herrero, que abandonó el campo en camilla, y a los 88 minutos Labajo (—) por Alfredo.

ARBITRO: Jorge García Aranda. Su labor fue bastante aceptable. Tuvo algunos errores de apreciación que perjudicaron por igual a los dos equipos, sin ninguna importancia de cara al resultado final. No mostró ninguna tarjeta, lo cual dice mucho en favor de los dos equipos, si tenemos en cuenta el estado tan pesado del terreno de juego.

INCIDENCIAS: El encuentro dio comienzo 22 minutos más tarde de lo previsto, al no poder contar con la presencia del árbitro a su hora —3,45— por retraso en el transporte debido a la fuerte nevada que estaba cayendo. Igual suerte corrieron el mister local, Felines, y varios jugadores locales que se desplazaron desde Madrid, aunque todos ellos llegaron felizmente junto con el trío arbitral.

Como nos comentara al final del partido, Ignacio Bordons, el Azuqueca, pasito a pasito, y a la chita callando, va sumando puntos no solamente en casa, sino que también fuera araña lo que puede, como en este difícil partido contra el Avila, y se van quitando los negativos con que llegaron a contar —seis— antes de esta formidable escalada, que les sitúa en el puesto 13 con solo un negativo y van siete encuentros sin perder. Esperamos y deseamos que siga la racha y el equipo pueda situarse en una posición tranquila.

El encuentro comienza con un tanteo de fuerzas, entre ambos conjuntos, con mucho respeto por parte local, y donde los chicos del Azuqueca atacan con insistencia, buscando la puerta local, aprovechando las indecisiones de los hombres de Felines.

A los 8 minutos, el azudense Serna dispone de la primera oportunidad clara para marcar, al recibir un pase de una falta, dispara en buena posición intentando la vaselina pero, al final, se haría con el balón el portero. Continúa el toma y daca y al minuto 13 sería cuando el canchero azudense, Pedro, tocaría por primera vez el esférico en un tiro sin importancia. Tres minutos después y en pleno acoso del Azuqueca, se vuelve a fallar otra oportunidad, mucho más clara que la anterior, cuando Herrero saca muy fuerte de banda, como es característico en él, llegando a pies de Tomás quien se revuelve y tira a bocajarro, saliendo el balón rebotado, volviendo a empalmar Alfonso con fuerza y el balón sale fuera por poco, cuando ya se cantaba el gol. Des-

pués, a los 18 minutos, Alfonso pasa a Serna, que se va solo hacia la puerta de Quique, pero cuando se disponía a tirar se entretiene demasiado y se hace la defensa con el balón. En estos momentos todavía corresponde el ligero dominio al Azuqueca, pero a medida que el tiempo pasaba, los abulenses, en una fuerte lucha en el centro del campo, iban cogiendo posiciones y se acercaban con más peligro hacia la puerta de Pedro. A los 22 minutos, Granados dispara muy fuerte desde fuera del área bloqueando Pedro con mucha seguridad. Tres minutos después, en una mala cesión de Pastor a su portero, se aprovecha Quini para rematar, saliendo el balón rebotado a córner. Los de Avila parece que cogen la racha y a los 32 minutos Quini —muy listo, aunque algo mermado de facultades— no llega a un balón servido por Del Bosque que se pasea por el área de Pedro sin encontrar rematador. Los alcarreños, en vista de que se les echaban encima con bastante insistencia, aprietan el acelerador en el centro del campo, sobre todo por parte de Tomás y Alfredo, que por el centro y muy apoyados por la defensa, se anticipan a casi todas las jugadas, anulándolas o incluso contraatacando, aunque ya sin peligro para ninguno de los contendientes hasta el descanso.

Nada más sacar de centro, en la segunda parte, el abulense Quini se escapa, disparando fuerte desde fuera del área saliendo alto. Los de la ciudad amurallada salen decididos a hacerse con el partido y, a los siete minutos, a punto están de conseguirlo: centra Del Bosque al punto de penal-

ty y Roberto, con toda la puerta para él, cabecea con fuerza fuera del marco. A los 15 minutos, obstrucción a Enríquez dentro del área azudense, el árbitro duda momentáneamente, pitando finalmente libre indirecto a cuatro metros del ángulo derecho del área pequeña de la puerta de Pedro; saca la falta Zapatera en corto y Toño dispara fuerte y raso por la izquierda de Pedro, rebotando el balón en la barrera, e introduciéndose en el fondo de las mallas, sin que el canchero azudense pueda hacer nada por evitarlo. Uno a cero y alegría local, que duraría poco, ya que tres minutos después, en un contraataque del Azuqueca, se mete Herrero en el área local y cuando se dispone a rematar, sale el portero Quique y arrolla espectacularmente al jugador azudense. También parece dudar el colegiado pero decreta penal-

ty, para todo el mundo indiscutible, pues no en vano, después de esta entrada, Herrero tuvo que salir en camilla del campo; se encarga de lanzarlo Tomás y marca el tanto del empate. Domin sale en lugar del lesionado y busca, junto con sus compañeros, el contrarrestar esa presión a la que estaban sometidos. A los 30 minutos, Aris quita un balón de la cabeza de Quini, cuando se encontraba en inmejorables condiciones. Después sería

Emilio, en una vaselina, quien dispondría de oportunidad para los azudenses. Pero, como suele ser norma, los últimos minutos fueron de agobio para los de Bordons que achicaban balones, una y otra vez, para evitar lo ocurrido en la pasada temporada que, en el último minuto, se impulsaron los del chuletón por dos a uno; pero esta vez no fue así y el empate se vino para Azuqueca.

Fernando OCAÑA

VESTUARIOS

BORDONS: «Estamos en un buen momento»

PEDRO: «Tengo una de las mejores defensas del grupo»

● Primeramente dialogamos con BORDONS, que abrazaba a sus jugadores por el empate.

—Sr. Bordons, un nuevo punto.

—El equipo está en un momento psicológico y físico muy bueno, cuesta meter goles, pero nosotros hemos cogido una línea que no tenemos que soltar, como ya les he dicho a ellos; sencillos pero trabajadores. Yo quisiera dar un buen espectáculo a nuestros seguidores, metiendo muchos goles, pero es muy difícil. Nosotros, con nuestro sistema, vamos añadiendo puntos y saliendo de la parte negativa.

—Hoy otro lesionado, Herrero.

—Sí. Ya veremos que pasa con su rodilla, pero todos los que van saliendo lo están haciendo muy bien.

—¿Ha sido el Avila ese equipo tan temido en su campo?

—El Avila tiene un gran equipo y un gran entrenador, pero con la lucha de mi equipo y la

defensa que tengo es muy difícil meternos un gol.

● A continuación charlamos con Pedro, uno de los más regulares en los últimos partidos.

—¿Cómo has visto el partido?

—Bien. Hemos amarrado muy bien en defensa y contraatacado con peligro.

—Con la defensa que tienes, ¿estás ya más tranquilo que al comienzo de la competición?

—Mira, yo he tenido dos partidos muy malos y más que el cambio hubiera necesitado apoyo moral. En cuanto a mi defensa, creo que, si no es la mejor, sí una de las mejores del grupo.

—Quizá con el mejor portero también...

—No lo sé, eso os toca a vosotros decirlo, pero creo que estoy en un gran momento.

Fernando OCAÑA

CAMPAÑA MOTOSIERRAS

— Desde 29.000 pts. —
Además le ofrecemos todo para su motosierra



NO SE CORTE... VENGA A VERNOS



Excm. Ayuntamiento de Guadalajara

Domingo, 29 de Diciembre

■ 12,00 HORAS: EN EL PABELLON POLIDEPORTIVO MUNICIPAL

Gran Festival Infantil

JUEGOS Y CANCIONES por
«FUEGOS FATUOS»

★ GRAN SORTEO DE REGALOS ★

(BICICLETAS, MUÑECAS, JUGUETES ELECTRICOS, JUEGOS, ETC.)

— OBSEQUIO PARA TODOS LOS NIÑOS —

Colabora: CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA

PRECIO: Adultos 150 Ptas. — Niños 75 Ptas.

Campo de San Miguel

PARTIDO OFICIAL DE LIGA

TERCERA DIVISION — GRUPO VII

DOMINGO, 29 DE DICIEMBRE — A las 4 de la tarde

C. D. Pegaso - C. D. Azuqueca



Resultados y clasificaciones

TERCERA DIVISION — GRUPO VII

RESULTADOS PROXIMA JORNADA

San Fernando, 4; Valdemoro, 2	Daimiel - Valdemoro
Valdepeñas, 0; Tomelloso, 2	Tomelloso - San Fernando
Pegaso, 0; Aranjuez, 1	Aranjuez - Valdepeñas
Avila 1; Azuqueca, 1	AZUQUECA - Pegaso
Moscardó, 0; Alcorcón, 0	Alcorcón - Avila
Móstoles, 1; Conquense, 3	Conquense - Moscardó
Guadalajara, 0; Leganés, 1	Leganés - Móstoles
Manchego 1; Segoviana, 3	Segoviana - GUADALAJARA
S.S. Reyes, 0; R. Madrid, 2	Real Madrid - Manchego
Daimiel, 2; Fuensalida, 1	Fuensalida - S. S. Reyes

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	Ptos.
Segoviana	17	10	4	3	37	19	24+ 8
Leganés	17	10	4	3	32	20	24+ 8
Daimiel	17	8	6	3	29	20	22+ 4
At. Valdemoro	17	8	5	4	17	13	21+ 5
Conquense	17	9	3	5	20	16	21+ 5
R. Madrid	17	7	6	4	26	22	20+ 4
Valdepeñas	17	9	1	7	22	18	19+ 1
Pegaso	17	7	3	7	22	20	17- 1
Avila	17	5	7	5	21	19	17- 1
GUADALAJARA	17	6	5	6	21	19	17- 1
San Fernando	17	7	3	7	25	29	17- 1
S. Sebastián de los Reyes	17	6	4	7	18	19	16- 2
AZUQUECA	17	4	7	6	17	25	15- 1
Alcorcón	17	4	6	7	13	18	14- 2
Aranjuez	17	5	4	8	16	23	14- 2
Moscardó	17	5	4	8	13	21	14- 4
Manchego	17	5	3	9	27	25	13- 5
At. Tomelloso	17	4	5	8	19	27	13- 3
Móstoles	17	2	8	7	16	25	12- 6
Fuensalida	17	3	4	10	18	31	10- 6

BALONCESTO

SEGUNDA DIVISION

RESULTADOS

Jorge Juan, 77; Montemar, 79	El Pilar, 88; Molinense, 81
Torrejón, 90; Azudense, 104	Estudio - Metro (pte.)
Guadalajara, 85; V. de Atocha, 89	Cuenca, 66; Valencia, 80
S. Patricio, 84; Forum, 78	La Salle, 71; Arquitectura, 58

CLASIFICACION

	J	G	P	F	C	Pt
GUADALAJARA	14	13	1	1387	884	27
Valencia	14	11	3	1182	981	25
Virgen de Atocha	14	11	3	1242	1061	25
Forum Fil.	14	9	5	1297	1104	23
San Patricio	14	9	5	1128	1122	23
Arquitectura	14	7	7	1145	1122	21
Estudio	13	8	5	1057	1063	21
Montemar	14	7	7	1043	1142	21
Metro	13	7	6	1025	1095	20
La Salle	14	6	8	1023	1091	20
AZUDENSE	14	5	9	1050	1167	19
Cuenca	13	5	8	1033	1126	18
Molinense	14	3	11	1000	1183	17
Torrejón Amstrad	14	2	11	1006	1228	17
El Pilar	14	3	11	1088	1255	17
Jorge Juan	13	2	10	971	1055	16

Boletín de suscripción

Nombre y Apellidos

.....

calle

Localidad

Provincia

Abonaré 1.700 pesetas del modo que indico con una equis (X).

Talón a FLORES Y ABEJAS

Giro Postal n.º

Firma:

FLORES Y ABEJAS
(Fos. Cuenca, 3 - Guadalajara)

El árbitro echó a perder el partido

VESTUARIOS

Panocha: Me da tristeza recordar cómo me fui de aquí

(Viene de la pág. 7)

empate, que no llegó. A raíz de esta ocasión y de unos minutos de presión morada, el partido bajaría muchos enteros y aquí prácticamente el espectáculo lo pondría el colegiado. En tan solo veinte minutos mostró un total de seis tarjetas amarillas y una roja. Con este show de tarjetas y de errores del trencilla se conseguiría dos cosas: encrespar al público y a los jugadores locales, y estropear todo posible espectáculo que allí se pudiera dar.

La desconcertante actuación de Benito y la necesidad de marcar hizo que el mister morado se la jugara, por lo que Benito se quedaba en el banquillo y dio entrada a Becerra. Pero la lesión

que arrastra el *ex-pichichi* morado y la no total recuperación condicionó en gran medida su actuación. A pesar de ello, los segundos cuarenta y cinco minutos fueron de peor calidad que los primeros, si cabe. El cansancio de todos y el conformismo visitante, junto al empeoramiento del terreno de juego, fueron factores importantes que imposibilitaron la práctica del fútbol. Dos únicas oportunidades, una por bando, sería el bagaje ofensivo de este período. La ocasión visitante la tendría el jugador Bugallo, que no aprovechó un fallo de Alvarez, para plantarse solo ante Romero. La morada estaría en las botas de Becerra, a falta de 4 minutos.

J.A. MONTES ESTEBAN

Como es habitual, quisimos recoger las opiniones de los protagonistas del encuentro. El colegiado, sin duda, había sido el más importante, pero de nada servirían nuestros intentos. Estaba muy nervioso y se disculpó con nosotros:

—No. Prefiero no hacer declaraciones hoy. Lo siento.

Con estas palabras nos respondió en un intento de introducirnos en el vestuario, que se encontraba totalmente protegido por las fuerzas del orden.

● A continuación hablamos con el mister madrileño, que nos comentaría lo siguiente:

—Dentro de las muchas dificultades que teníamos ambos conjuntos para desarrollar un fútbol técnico, el partido se debía dilucidar por la condición física y por el que aprovechara las escasas oportunidades, y éstos hemos sido nosotros. El problema del colegiado creo que es un motivo de la actitud de los jugadores. Los míos están advertidos que hay que evitar las tarjetas, porque esto repercute para partidos sucesivos. Yo creo que hay que responsabilizar a los jugadores para no discutir al colegiado.

No podíamos evitar la pregunta a José Mari de las suspicacias levantadas sobre la presencia en su equipo de un ex-colegiado como delegado:

—Nosotros pasamos totalmente del tema porque ya llevamos dos años hablando de esto. Lo único que puedo decir de Rojo Díez es que es una bellísima persona y que ni entra ni sale en estas cuestiones.

● La presencia en el equipo visitante de Miguel Angel Reviejo, más conocido por PANOCHA, había levantado gran expectación por aquello de que el jugador, como es lógico, quisiera demostrar lo que aquí no pudo:

—Me encuentro muy bien en el Leganés, porque estoy jugando y es lo que yo quiero. Volver al Pedro Escartín me ha dado alegría y tristeza. Alegría por la gente que hay aquí y por todo. Tristeza por recordar cómo he tenido que irme del equipo.

A continuación, y a pesar de que Panocha trataría de evitarlo, quisimos mencionarle a su ex-entrenador:

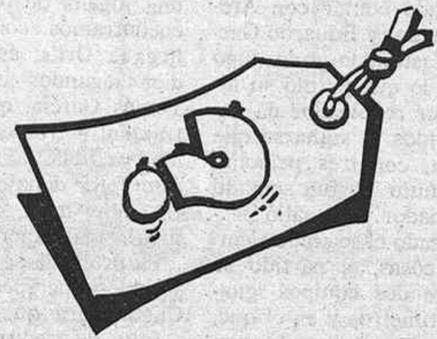
—No me ha saludado Carmelo ni yo tampoco a él.

—Para que Panocha volviera al Guadalajara, ¿qué tendría que ocurrir?

—En primer lugar, quiero decir que aquí hay dos culpables de que yo me haya ido del Guadalajara: el entrenador y el presidente. Yo creo que en todos los sitios debe haber una directiva que es la que manda. No creo que deba ser el entrenador el que mande dar la baja a un jugador, máxime si tenemos en cuenta que éste ha marcado diez goles en la temporada. Está claro que para volver al Guadalajara tendría que haber otro entrenador.

J.A. MONTES ESTEBAN

EN NAVIDAD EXIGE MAS EXIGE información. Para que no te engañen.



- Huye de las promesas publicitarias exageradas o engañosas. Compra lo que necesites.
- Mira siempre la etiqueta. Entérate de lo que compras.
- Escoge aquellos productos que aporten más y mejor información.
- Acude, siempre que tengas dudas, a las Oficinas Municipales de Información al Consumidor, o a la Delegación más próxima de la Consejería de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo.

Haz valer tus derechos.



Consejería de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo

Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

DIRECCION GENERAL DE CONSUMO

Baloncesto

(85-89) Virgen de Atocha dió la campanada ante el Guadalajara

El Virgen de Atocha madrileño dio la *campanada* de la jornada y, posiblemente, del campeonato, al derrotar al C.B. Guadalajara en su propio campo, por lo que también termina con la imbatibilidad que había mantenido durante trece jornadas. La victoria del Virgen de Atocha se materializó en la última parte de la prórroga.

Muchos han sido los factores que han influido en este resultado sorpresa que no lo fue tanto tal y como se iba desarrollando el encuentro. Los líderes realizaron su peor partido de la temporada, precisamente el día que tenían enfrente al mejor equipo que se ha visto por estos pagos, y en el que juegan tres ex-guadalajaristas que parecían tener cuentas pendientes a tenor del interés e inspiración que demostraron. Nos estamos refiriendo a Taefo, Eduardo Pérez Socio y Juan Prado, con nota especial para este último que, jugando con más libertad y riesgo de lo que le permitían en el Guadalajara, dio una auténtica exhibición coronada con 22 puntos. El Guadalajara no pudo contar con Arévalo (sancionado) y Eduardo García (quien, lastimado, solo jugó al final) con lo que perdió su insultante poder reboteador de anteriores partidos al sumarse que López Goitia, con tres personales en el minuto 12, fue sentado por el entrenador y no salió hasta muy avanzado el segundo tiempo. Así las cosas, el partido se disputó entre dos equipos igualados en centímetros y en el que, muy pronto, se vio que la sorpresa podría saltar porque el Guadalajara era incapaz de atacar la zona 2-3 preparada por el entrenador madrileño y Prado podía siempre con Ortiz en la dirección del juego. Los locales movían el balón pero era inútil porque carecían de tiradores inspirados y de hombres altos para arruinar al contrario bajo canasta. Pérez de Rueda no tuvo más remedio que sacar a Tomás García en el minuto 16 (31-32) aunque el gran base alcarreño estaba algo tocado y, a pesar de que su mayor presión, permitió el robo de varios balones y una mayor viveza en el juego de su equipo (49-40 en el descanso) más ade-

lante se comprobaba que Tomás no podía aguantar su habitual ritmo.

La reanudación se iniciaba con los problemas del Guadalajara, aumentados, por lo que la sorpresa iba tomando cuerpo a medida de que el Virgen de Atocha empezaba a comprobar que podía ganar el partido. Al proceso de autoconvencimiento ayudaba el Guadalajara perdiendo infinitos balones, demostrando carecer de recursos para romper la zona rival y cargándose de personales en una defensa individual que, a pesar de todo, se empeñó en mantener Pérez de Rueda, sin utilizar la alternancia a zonas. En el minuto 9 el partido estaba empatado y con 72-70 el entrenador local se arriesgaba a sacar a un Eduardo García disminuido como último recurso. A estas alturas y con Juan Prado dirigiendo otra vez al Virgen de Atocha, a pesar de sus cuatro personales, todo podía ocurrir, como así fue. Con empate a 79 y faltando menos de treinta segundos, se pide un tiempo muerto. Todos pensamos que se ha estudiado una jugada de pizarra, pero nos encontramos con que el balón llega a Ortiz, éste se pasa casi diez segundos botando, cede a Tomás García, quien intenta entrar entre tres contrarios, el balón va rebotado a Toledano y éste falla debajo de la canasta. Un dato más: al desacierto se une la mala suerte.

La prórroga se inicia con inmejorables perspectivas para el Guadalajara que se coloca 83-79 a falta de tres minutos y medio. Tenían medio partido ganado, pero tampoco resultó. La débil defensa individual de un equipo agobiado por personales, los sabidos problemas en ataque y la ya reseñada exhibición de Juan Prado propiciaron un parcial de 0-8, en dos minutos, que dejaba el partido en 85-87. El Guadalajara, por añadidura, perdió cuatro rebotes decisivos y el Virgen de Atocha no tuvo más remedio que ganar el encuentro. Se lo habían puesto en bandeja.

ALINEACIONES:

VIRGEN DE ATOCHA: Menéndez (9), Díez (4), Postigo (7), Tae-

ño (9), Socio (6), Holguera (20), Prado (22) y Toribio (2).

C.B. GUADALAJARA: Ortiz (6), Sánchez Burgues (19), Estrada (12), López Goitia (14), Pérez Toledano (16) —cinco inicial—, Tomás García (8), Martín (9) y Eduardo (1).

ARBITROS: Arés y Leceta, Mal. Muy protestados. Perjudicaron al Guadalajara. Pitaron 30 personales y tres técnicas a los locales y 31 personales y dos técnicas a los visitantes. Uno no se explica cómo el comité técnico del colegio alcarreño entiende que árbitros como Miguel Ángel Ruiz Rodríguez no tienen nivel para pitar en segunda y si lo tiene el señor Leceta. Por otro lado, decir que los jugadores del Guadalajara no hacen ningún favor al equipo protestando las decisiones y jugándose la técnica. Con 68-63, Sánchez Burgues, al abandonar la cancha por personales, se ganó una absurda técnica. De haber tenido opción su equipo a colocarse en 70-63 se pasó a 68-65.

S. B.

EL RESTAURANTE-BAR

"CASA MARIANO"

PATROCINA EL 1er. TROFEO MAXIMO REBOTEADOR DEL C.B. GUADALAJARA

CLASIFICACION

López Goitia	132
Sánchez Burgues	98
Eduardo García	82
Juan José Arévalo	65
Estrada	64
P. Toledano	57
José Luis Peinado	31
Tomás	27
Ortiz	27
Martín	17
Oscar Roche	6

Especialidad:

COCHINILLO ASADO
Y
TERNERA BLANCA

Los Manantiales - Guadalajara
Teléfono 21 30 55

TERCERA DIVISION

REBOTE ELMI, 61
PATRONATO, 68

A pesar del escaso ambiente, a causa de lo intempestivo del horario, motivado por la lluvia —tres de la tarde, en el polideportivo—, el choque de rivalidad entre los dos equipos alcarreños que están pugnando por la segunda plaza que da opción a disputar la fase de ascenso, estuvo rodeado por todos los ingredientes que suelen acompañar a estos partidos de la máxima: igualdad, ardor, nervios y hasta, a veces, tensión.

Al equipo marchalero le sobraron quizás excesivas ganas de ganar, que nublaron las ideas de sus hombres. Por contra, el Patronato Deportivo Municipal, con un conjunto compensado, consciente de sus posibilidades, con serenidad y coherencia en sus acciones, supo imponer en todo momento el ritmo que más le interesaba. A raíz del 6-12, el Patronato ya siempre llevó el mando en el electrónico y, aunque el Rebote, en ocasiones, se acercó peligrosamente, los hombres dirigidos por Durán no perdieron la calma.

La salida del segundo periodo, que se inició con apretada ventaja visitante por 28-32, fue determinante para el desenlace final, puesto que el Patronato, con sus tres pivots en pista, aseguró su rebote defensivo y, con gran porcentaje de acierto en ataque, abrió una brecha considerable en

el marcador (33-50). Roncero se vio obligado a lanzar a sus hombres a una agobiante presión individual, en la que se sucedieron conatos de violencia que no supo ser cortada a tiempo por los colegiados, señores Leceta y Sánchez Plaza, originándose instantes de alta tensión. En los últimos minutos, el Patronato supo contener con aplomo la fogosidad, cada vez más desesperada de sus rivales y adjudicarse la victoria final por 61-68.

REBOTE ELMI: Pallán (2), Campos (16), Casado (5), Blanco (16), Goyo (4), Alfonso (10), Isidro (6) y Martínez (2).

PATRONATO: Muriel (1), Raúl (6), Paco (21), Luis (10), Arias (11), Alberto (12), Rafa (7) y Durán.

TOLEDO, 120
AMIGOS-AGHER, 32

Derrota sin paliativos del conjunto alcarreño ante el líder Toledo. Los Amigos no supieron frenar nunca la avalancha de juego que se les venía encima, y para colmo tuvieron que soportar uno de esos «peculiares» arbitrajes «made in Toledo» que les permitió a los jugadores locales jugar a sus anchas, puesto que a pesar de defender los cuarenta minutos en presing individual sólo fueron sancionados con 10 personales en todo el partido.

AMIGOS-AGHER: Jose (4), Calixto (8), Nano (6), Javier (2), Burgos (2), Ramos (6) y Osorio (2).



Regale deporte en estas fiestas

PRIMERAS MARCAS
NACIONALES
Y DE IMPORTACION

La boutique del deporte y su tiempo libre

Plaza del Concejo, n.º 7

Teléfono 21 29 70

19001 GUADALAJARA

Haremos que Vd. sea muy feliz en este año que comienza.

ALCARREÑA DE TURISMOS, S.A.
(ALTUSA)
Concesionario Oficial
Polígono Balconillo,
Parcelas 52-53

Tfs. 228100 - 228503 - 221495 - GUADALAJARA

(90-104) Zarpazo del Azudense en Torrejón

Era un desplazamiento bastante propicio para que el Azudense sumase dos valiosos puntos positivos y una gran dosis de moral para continuar en la lucha por la difícil supervivencia. Hay que recordar que debido a la absurda reestructuración autonómica de la Tercera División —producto de la nueva configuración autonómica, que garantiza el acceso directo a Segunda de todos los campeones: Valencia, Alicante, Murcia, Castilla - La Mancha y Madrid (2)— el grupo «D» está formado por 16 equipos —dos más que en los demás— descendiendo a Tercera también dos más, es decir seis equipos.

Como decíamos al principio, el Azudense, consciente de sus posibilidades, aprovechó bien la oportunidad trayéndose dos importantes puntos que son autén-

tico regalo de navidad. Desde un principio, los hombres de Maseda y Juan Pablo, espoleados por su fervorosa hinchada que hacía callar los ténues ánimos de la parroquia local, superior en número, pero no en aliento, cobraron una clara ventaja en el marcador, 0-7, que ya no cederían en todo el partido. Una buena defensa individual y el elevado porcentaje de acierto en los lanzamientos exteriores de Porrón y Rua permitían a los de la Vega marcharse al descanso con el electrónico favorable por 38-51.

En el segundo periodo la eliminación por personales de Bonilla, que estaba haciendo un encomiable trabajo bajo los tabletes, no fue impedimento para que el Azudense continuase su escalada, que llegó hasta 62-83. La so-

riedad de J.A. Calvo, el arrrollador empuje de Rua y los impecables lanzamientos de Porrón desde larga y corta distancia, traían por la calle de la amargura al conjunto local. Con la pérdida también por cinco faltas de De la Cal, el Azudense se quedaba solo con un pivot, Julián —Alfredo continúa escayolado y Santamaría ha regresado a la mili—; sin embargo, el acercamiento local no llegó en ningún momento a inquietar la victoria de los guadalajareños que lograron mantener el marcador en clara franquía hasta el definitivo 90-104, merced al acierto en los tiros libres, producto de las personales en el acoso desesperado del Torrejón en los últimos minutos.

AZUDENSE: Rua (23), Porrón (42), Bonilla (9), Cal (5), J.A. Calvo (19), Blas (4) y Julián.

Fútbol-Sala

COMENTARIO DE LA JORNADA

Protagonistas, los árbitros

A pesar de que el fin de semana amenazaba lluvia y el domingo cayó un auténtico aguacero, se pudo desarrollar con casi total normalidad la jornada novena del presente campeonato de liga de fútbol-sala, suspendiéndose

tan sólo cinco encuentros. En esta jornada, cabe hacer mención a una serie de actuaciones arbitrales que llegaron a encrespar los ánimos de algunos equipos contra los colegiados, ante errores clamorosos que, por

cierto, vienen repitiéndose con más frecuencia de la deseada. Como muestra, bien valen estos botones: En el encuentro que enfrentó a la Peña Caracol y a Altusa-Opel, el colegiado del mismo decretó que el área de portería era el que correspondía a la zona de balonmano, haciendo caso omiso a las indicaciones de ambos equipos que le trataron de advertir, sin conseguirlo, de su error. Dos goles marcó, perfectamente legales, la Peña Caracol y fueron anulados por el árbitro, pues, según él, habían sido conseguidos dentro del área. El encuentro concluyó con empate a un gol, según el árbitro, claro.

En el encuentro Lusmay - Comercial Plaza-Cazar, supuso una encerrona para los segundos por parte del colegiado, pitando todas las técnicas en su contra y además dando un gol a los locales sin que el balón hubiera botado ni siquiera en la raya de portería.

En el encuentro entre Hotel Pax y Bar Pedro, éstos últimos consiguieron un tanto después de que el árbitro hiciera sonar su silbato y los jugadores se detuvieran, aunque uno del segundo equipo lanzó a puerta y el colegiado, sorprendentemente, dio el gol como válido, reconociendo los propios jugadores de Bar Pedro que no había sido legal. En otro encuentro que protagonizó la semana anterior Hotel Pax, en esta ocasión frente a Diputación, concluyó la primera mitad con el resultado de cuatro a cero a favor de los segundos; pues bien, la señorita anotadora sólo había registrado tres tantos en el acta. Merced a la deportividad de que siempre han hecho gala los jugadores del Hotel Pax, se anotó el cuarto gol.

Muchos y más graves errores se han venido cometiendo en las últimas jornadas, pero no tenemos espacio para seguir relatándolos pues, si así lo hiciéramos, llenaríamos todas las páginas dedicadas a deportes con ellos. Sería conveniente que el Colegio de Arbitros tomara cartas en el asunto y exigiera a sus colegiados mayor y mejor preparación, tanto física como técnica, a la hora de actuar. Al fin y al cabo, los árbitros y los anotadores son los únicos que cobran en los encuentros, los jugadores se limitan a pagar y a jugar... cuando les dejan los árbitros.

Por cierto, ahora que se suspende el campeonato hasta después de Reyes, sería conveniente que se procediera a pintar de nuevo las áreas y a reponer las redes de los campos del Colegio Maristas.

TROFEO DE NAVIDAD

Los próximos días 26 y 27, jueves y viernes, se disputará, a partir de las ocho de la noche, en el Pabellón Polideportivo de Guadalajara, el III Trofeo «Navidad» de fútbol-sala que organiza la Diputación Provincial.

Los equipos participantes serán: D. Olimpiada-Silos (equipo de liga nacional), Caja Provincial, San José y Diputación.

DIVISION DE HONOR - Grupo A

RESULTADOS

Bar Jabe, 1; V. Sango, 4
Camy, 1; La Pitusa, 2
Radio Quer, 9; Skol-Cristina, 5
M. Rico, 2; Caf. Sto. Domingo, 6
D. Sigüenza, 2; Bar Sanghay, 1

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
S. Domingo	9	7	0	2	29	14	14
Camy ...	9	6	1	2	28	17	13
D. Sigüenza	9	6	0	3	23	15	12
Muebl. Rico	9	5	1	3	37	19	11
Skol - M. C.	9	4	2	3	34	31	10
La Pitusa ...	9	3	3	3	21	24	9
Radio Quer.	9	3	1	5	33	44	7
Bar Jabe ...	9	3	0	6	30	32	6
Video Sango	9	2	2	5	21	29	6
B. Sanghay.	9	0	2	7	17	49	2

DIVISION DE HONOR - Grupo B

RESULTADOS

Mapfre, 2; Filtrona, 5
Seg. Jomar, 9; Interclisa, 0
Banesto, 2; Caja Provincial, 7
Lovable, 2; Foto Henares, 1
Lusmay, 5; C. Plaza-Cazar, 4

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Filtrona ...	9	8	1	0	31	14	17
Banesto ...	9	5	1	3	28	26	11
Seg. Jomar	9	3	4	2	42	31	10
Lusmay ...	9	5	0	4	36	29	10
Caja Prov. ..	9	4	2	3	36	30	10
C.P.-Cazar ..	9	3	3	3	35	29	9
Foto Henar.	9	3	2	4	28	29	8
Lovable ...	9	2	2	5	19	28	6
Mapfre ...	9	2	1	6	29	40	5
Interclisa ...	9	2	0	7	16	46	4

PRIMERA DIVISION

RESULTADOS

Quicesa, 3; S. Francisco, 3
Yunquera, 8; M. Abad, 3
Bolingas, 3; La Matilla, 5
Ind. Corral - Disc. Shock (susp.)
FyB, S.A., 3; Ind. Plaza, 0
Disc. Konys, 1; Del Saz, 15
Caobar, 0; San José, 8
Azikuékanos, 7; Avicu-Agu, 6
Banco Bilbao, 2; Pub Jaque, 7
Master Sport - Olimpiada (susp.)

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Pub Jaque	8	6	2	0	45	31	14
B. de Bilbao	8	6	1	1	41	21	13
Yunquera ...	9	6	1	2	45	31	13
Master Sp..	6	6	0	0	28	8	12
FyB, S.A. ...	8	5	2	1	24	14	12
Del Saz ...	9	5	1	3	49	28	11
La Matilla	8	5	1	2	34	21	11
San José ...	8	5	0	3	29	18	10
Quicesa ...	8	3	3	2	28	23	9
Caobar ...	8	4	0	4	29	39	8
Disc. Shock	7	3	1	3	25	25	7
Mueb. Abad	9	3	1	5	26	32	7
Avicu - Agu	9	3	1	5	33	43	7
Azikuékanos	9	3	0	6	32	42	6
Los Konys ..	8	2	1	5	18	44	5
Ind. Plaza ...	8	2	0	6	33	37	4
Bolingas. ..	8	2	0	6	23	27	4
S. Francisco	8	1	2	5	16	28	4
Olimpiada ..	8	1	1	6	21	37	3
Ind. Corral .	8	1	0	7	11	41	2

SEGUNDA DIVISION

RESULTADOS

Colgate, 6; Maravillas-Figón, 3
J. Gusán - Infantado (susp.)
Isover - Frutas Lloret (sin res.)
Viajes Antra, 0; Diputación, 2
Hotel Pax, 3; Bar Pedro, 4
Bout. Flash, 1; Estudiantes, 1
Papelería H-1, 3; Auto Control, 2
Disc. Nardos, 3; La Bolera, 2
Hispafer, 3; Recuperaciones GU, 4
Peña Caracol, 1; Altusa Opel, 1
Frutas Lloret, 2; V. Antra, 5

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Papeler. H-1	9	9	0	0	52	14	18
Dis. Nardos	9	7	2	0	34	14	16
P. Caracol	9	6	2	1	44	21	14
Recup. GU	9	7	0	2	32	27	14
Altusa ...	9	5	2	2	48	22	12
Joy. Gusán.	8	5	0	3	38	26	10
Isover ...	8	4	1	3	27	23	9
Colgate ...	9	4	1	4	35	32	9
Bar Pedro	9	4	1	4	31	31	9
Infantado ..	7	4	0	3	30	24	8
Hispafer ...	9	4	0	5	36	35	8
Bout. Flash.	9	3	2	4	25	37	8
V. Antra ...	8	4	0	4	23	30	8
Diputación .	9	4	0	5	32	53	8
A. Control .	9	3	1	5	26	48	7
La Bolera ..	9	3	0	6	36	38	6
Frut. Lloret	8	2	1	5	19	20	5
Hotel Pax .	9	1	0	8	21	50	2
Maravillas ..	9	0	2	7	16	46	2
Estudiantes.	9	0	1	8	11	29	-3

TERCERA DIVISION - Grupo A

RESULTADOS

Caf. Mapache, 0; C. Lorenzo, 1
Disc. El Moral, 4; U.E. Fenosa, 2
Gutmon, 1; Trijueque, 4
El Quijote - H. Extremeño (sus.)
Bar Charol, 3; Pub Piccolo, 2
Recuperac. GU, 10; Hospital, 1

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
El Moral ...	9	9	0	0	65	15	18
Bar Charol .	9	8	0	1	45	17	16
Hogar Ext.	8	6	1	1	34	15	13
Trijueque ...	9	6	0	3	37	18	12
Recup. GU .	8	6	0	2	45	27	12
U.E. Fenosa	9	3	0	6	29	30	6
H. Lorenzo.	9	2	2	5	31	38	6
El Quijote .	8	2	1	5	22	35	5
Pub Piccolo	7	2	0	5	23	22	4
Mapache ...	8	3	0	5	31	35	4
Gutmon ...	9	2	0	7	28	39	4
Hospital Pr.	9	0	0	9	11	110	0

TERCERA DIVISION - Grupo B

RESULTADOS

El Esplegar, 1; A.E. Busons, 13
Amigos, 4; Eurocontrol, 5
Juventud GU, 0; Las Galeras, 8
V. Galaxia, 1; Tudor, 2
Forja-Riffi - Auxini Copisa (sus.)
Descansó: Rubio y Bordoy

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Forja - Riffi	8	5	2	1	44	20	12
Las Galeras	6	5	1	0	28	8	11
Rubio y B.	7	5	0	2	34	16	10
Auxini - Co.	6	4	0	2	21	9	8
Juvent. GU .	7	3	2	2	35	29	8
A.E. Busons	9	3	1	5	39	42	7
Eurocontrol.	5	3	0	2	19	18	6
V. Galaxia	6	2	2	2	22	24	6
El Esplegar	6	1	1	4	20	42	3
Tudor ...	7	1	1	5	9	28	3
Amigos ...	7	0	0	7	16	47	0

Tenis de mesa

Buena actuación de los equipos alcarreños

El pasado fin de semana se ha celebrado en la localidad de Villarrobledo, el I Campeonato Regional de Tenis de Mesa, en el que se ha registrado una destacada participación alcarreña.

En la modalidad de dobles, los cuatro semifinalistas fueron de Guadalajara, quedando campeo-

nes la pareja del Club Maristas, formada por Julio López y Félix Jiménez; la pareja del Club de Salesianos quedó subcampeona.

Por equipos, el Salesianos de Guadalajara fue segundo detrás del San Clemente de Cuenca, mientras que el Maristas ocupaba la tercera posición.

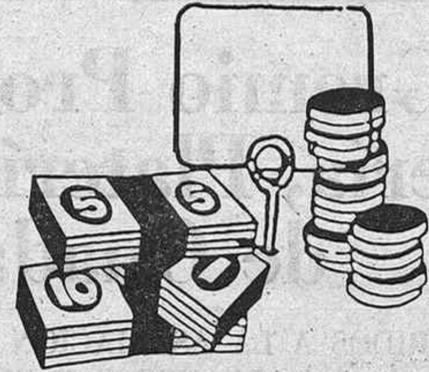
Precios de suscripción de este semanario

AÑO..... 1.700 ptas.
SEMESTRE.. 850

RAZOLA

ES EL SASTRE DE LA DISTINCION PORQUE EMPLEA PAÑERIA DE LA MAS ALTAS CALIDADES

EN NAVIDAD EXIGE MAS EXIGE precios equilibrados. Para que no te estafen.



La mayoría de los precios de los productos y servicios que existen en el mercado son libres, esto es, que no están sujetos a intervención administrativa, por lo que:

- Infórmate de los diferentes precios antes de efectuar la compra.
- Comprueba que no te han cobrado por encima de lo que marca la lista de precios.
- No dejes las compras para el último día, anticipáte.
- No busques lo «barato», sino lo «económico», calidad a buen precio.
- En caso de cobro abusivo exige la «hoja de reclamaciones» o dirígete a tu OMIC o Delegación de la Consejería.
- Pide «siempre» la factura o el ticket de compra.
- Exige presupuesto previo a las reparaciones.

Haz valer tus derechos.



Consejería de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo

Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

DIRECCION GENERAL DE CONSUMO

Vendo turismo

Marca R-6. Buen estado.
Precio a convenir
Teléfono 22 28 53

Recuerdo de unos buenos tiempos

★ El ex-presidente Laso y un grupo de ex-jugadores y directivos recordaron el ascenso frente al Huesca

El pasado sábado 21, el ex-presidente del Club Deportivo Guadalajara, Juan José Laso Rhodes, ofreció a su junta directiva, jugadores y medios de comunicación una comida como recuerdo de aquel celebrado ascenso de categoría en Huesca.

Más bien, todo había sido una excusa para poder reunirse un grupo de amigos y recordar viejos tiempos, en un marco original como la casa de campo de la finca del Sotillo.

Allí, alrededor de una caldereta de conejo (cocinada en grandes recipientes al aire libre) cordero asado, fruta y champán, amén del consabido café y copa tradicional, nos reunimos, no menos de cincuenta personas. Apuntó algunos nombres de jugadores: Santiago, Marín, Pedro, Ramírez, Ochando, Valiente, Calleja, Eusebio Montero, Salgado, Coloscou, Cedillo, Sesma, Gerardo, Francisco, Alique y Rober. No pudieron asistir Ferrer y Lozano

por encontrarse en Alicante.

Entrenadores: Mielgo y Luis Elices, amén de toda la junta directiva de aquel entonces y personal de servicios.

Salieron a relucir mil y una anécdotas que sería imposible, por problemas de espacio, poder relatarles: «¿Te acuerdas de aquel gol que metió Calleja desde medio campo al Atlético Madrileño en un balón que quería centrar?». «¿Te acuerdas de aquella parada de Sesma, a falta de un minuto, y que nos daba la victoria?». «¿Te acuerdas, te acuerdas...?». Fue muy bonito volver a convivir por unas horas con esta maravillosa gente como lo hicieramos hace cerca de trece años.

Juanjo habló de la alegría que le producía verse con todos sus muchachos y la inmensa satisfacción que para el aficionado, en general, y para él, en particular, le produjo el ascenso en Huesca, teniendo una especial

atención para el mister de entonces. Mielgo habló de su plantilla: «Podíamos ganar a cualquiera porque éramos los mejores; con gente como la que tenía se podía conseguir cuanto nos hubiéramos propuesto». Montero, como capitán del equipo, entregó a Laso una bandeja conmemorativa de ese día, y, por unanimidad, se acordó poder celebrar una reunión así cada año, pero teniendo como prólogo de la misma un partido de fútbol de estas viejas glorias.

Hubo un recuerdo especial para don Miguel Trallero, hombre muy querido por todos, recientemente desaparecido.

Ramírez y Cedillo llevaron la voz cantante. La risa continúa y el buen humor imperó durante toda la comida; más de veinte parejas se formaron al final de la misma para jugar una clásica y obligada partida de mus.

PASITEREC

Santiago Barra, corresponsal de T. V. E.

Ha sido nombrado para desempeñar la corresponsalía de Televisión Española en la provincia de Guadalajara, nuestro compañero de redacción, Santiago Barra.

Sustituye en el puesto a José A. Lobera, quien ha sido destinado a la corresponsalía de Toledo. Santiago ha estrenado su corresponsalía esta misma semana.

Ajedrez en Vicasa

Ha finalizado el torneo de partidas semirrápidas, que ha venido disputándose durante los últimos meses, organizado por la Comisión Cultural de Vicasa. La clasificación final ha sido la siguiente:

- 1.—Inés, 11 puntos; 2.—Osorio, 11; 3.—Cuadrado, 10; 4.—De Blas, 8; 5.—De la Obra, 8; 6.—Hermosilla, 8; 7.—Peralo, 7,5; 8.—Jaque, 7,5; 9.—Ongil, 6; 10.—Prestel, 4,5; 11.—Sanz, 4,5; 2.—Pérez, 3; 13.—Bueno, 2; 14.—Serrano, 0.

Al término del torneo se entregaron los premios correspondientes, a cuyo acto asistieron los señores Alcázar y Villalba, en representación del Comité de Empresa y Federación Provincial de Ajedrez, respectivamente.

PARTIDAS SIMULTANEAS

El campeón provincial de simultáneas, Juan Antonio Fernández, se trasladó el pasado miércoles a Azuqueca para disputar unas partidas con los trabajadores de Vicasa. Su actuación fue muy meritoria, consiguiendo ganar en todas, salvo en dos, en las que concedió tablas a Ongil y De Blas.

Informe de la situación económica y financiera de «Flores y Abejas»

A tenor de lo dispuesto en el artículo 24 de la vigente Ley de Prensa e Imprenta, en la que se determina que las empresas periodísticas harán constar, anualmente, en espacio preferente los nombres de las personas que constituyen sus órganos rectores, los de los accionistas que posean una participación superior al 10 por 100 del patrimonio social y una nota informativa de su situación financiera, FLORES Y ABEJAS se complace en informar a sus lectores:

1. Que el Consejo de redacción está constituido por los siguientes señores: director, don Salvador Toquero Cortés; redactor jefe, don Santiago Barra Toquero, y administrador, don Alfonso Toquero Cortés.

2. El único propietario de la publicación es don Salvador Toquero Cortés.

3. Durante el ejercicio económico pasado, los ingresos por suscripciones, venta de ejemplares y publicidad, superaron a los gastos, estando en todo momento en una situación desahogada para poder atender con holgura a las necesidades de la publicación ofreciendo la mejor información a sus lectores, siendo su situación financiera en 31 de diciembre de 1984, la siguiente:

ACTIVO

Caja: 15.552 pesetas; Bancos: 139.173; Mobiliario y enseres: 138.061; Almacén: 19.464; Deudores: 396.305.

Suma el Activo: 708.555 pesetas

PASIVO

Acreedores: 198.139 pesetas; Pérdidas y Ganancias: 206.549; Capital: 303.867.

Suma el Pasivo: 708.555 pesetas

Gremio Provincial de Joyería, Platería y Relojería de Guadalajara

ADHERIDOS A LA ASOCIACION ESPAÑOLA DE JOYEROS, PLATEROS Y RELOJEROS

LES DESEA UNA FELIZ NAVIDAD Y AÑO NUEVO

y les informa que el Gremio Provincial está constituido por los establecimientos siguientes:

JOYERIA RELOJERIA FERNANDEZ	Mayor, 19	GUADALAJARA
JOYERIA DUCE	Mayor, 15	GUADALAJARA
RUBIO Y BORDOY, JOYEROS, S. A.	Calnuevas, 12	GUADALAJARA
RELOJERIA BERNAL	Miguel Fluiters, 8	GUADALAJARA
JOYERIA RELOJERIA VILLA	Plaza de los Caídos, 5	GUADALAJARA
JOYERIA RELOJERIA LA SUIZA	Mayor, 28	GUADALAJARA
JOYERIA RELOJERIA TEJEDOR	Mayor, 39	GUADALAJARA
JOYERIA RELOJERIA TOBOSO	Miguel Fluiters, 15	GUADALAJARA
JOYERIA RELOJERIA EMA	Miguel Fluiters, 11	GUADALAJARA
JOYERIA RELOJERIA ANTHER	Dr. Mayoral, 8	GUADALAJARA
RELOJERIA REGALOS EMA-2	Antonio del Rincón, 1	GUADALAJARA
JOYERIA RELOJERIA J. LA FUENTE	Bibiano Contreras, 2	JADRAQUE
RELOJERIA MARI	Ctra de Torrelaguna, 20	AZUQUECA DE H.
JOYERIA RELOJERIA RUIZ	Plaza Mayor, s-n	HORCHE
JOYERIA RELOJERIA ALONSO	Natalio Tortuero, 6	AZUQUECA DE H.

ESTE GREMIO PROVINCIAL TIENE UNA CLARA MISION: SERVIR A LA JOYERIA Y RELOJERIA, OFRECIENDO A NUESTROS CLIENTES, MODA, INTERES, SEGURIDAD Y NUESTRO MAS ESMERADO SERVICIO

ESTAREMOS CON TODOS VDS. EN PROXIMAS COMUNICACIONES DE GRAN INTERES

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

EDICTO

En cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación sobre Espectáculos Públicos y Actividades recreativas, se hace público que D. CARLOS ARCEO VIEJO y D. JOSE ANGEL CABELLOS ALCANTARILLA han solicitado licencia de obras e instalación para el ejercicio de la actividad de BAR (café antiguo) en C/. San Roque núm. 5.

Quienes pudieran resultar afectados, de algún modo, por la mencionada actividad que se pretende instalar, pueden formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial de la Provincia».

En Guadalajara, 17 de Diciembre de 1985

El Alcalde,
P. D.

EL CONCEJAL DELEGADO

Eusebio Martínez PELETERO

En estas fiestas tan entrañables PAZ Y FELICIDAD

Ahora, hasta Reyes un obsequio especial

C/. Pastrana, 7 (esquina Avda. Castilla) — Teléfono 23 08 26 — GUADALAJARA
ALMOGUERA (Guadalajara) — Teléfono 38 00 02

Fallados los premios "Provincia de Guadalajara"

Como todos los años, por estas fechas, se han fallado los premios «Provincia de Guadalajara», que convoca la Diputación guadalajareña.

Registro Civil

(Viene de la página 4)

Día 14.—Carmen Gálvez Mayo-
ral, de Brihuega, 80 años, viuda;
Feliciano Garrido Cortezón, de
Villanueva de la Serena, 66 años,
casado.

Día 15.—Marcial Torralba Co-
rral, de Brihuega, 86 años, ca-
sado.

Día 16.—Pedro Viana Viana, de
Peralveche, 91 años, viudo.

Día 18.—Ángel Martínez Villa-
nueva, de Daroca, 62 años, casa-
do; Manuel Corral Pérez, de 56
años, soltero; Emiliana Sanz Gar-
cía, de Cedillo de la Torre, 92
años, viuda.

El premio de Periodismo, do-
tado con 75.000 pesetas, fue otor-
gado por un jurado presidido por
el escritor Andrés Berlanga, a un
artículo de Ricardo Murillo. El
de narración literaria, con 250.000
pesetas de premio, presidido por
la académica Elena Quiroga, re-
cayó en la obra de Jesús Riosa-
lido «Dama de Ostende». Las
250.000 pesetas del premio de poe-
sía fueron para Francisco Mena,
presidiendo el jurado José García
Nieto. Pedro Ortego Gil, por su
trabajo «Organización municipal
de Sigüenza a finales del antiguo
régimen» ganó el premio de in-
vestigación histórica, dotado con
150.000 pesetas, fallado por el ju-
rado presidido por Dalmiro de
Valdoma. En fotografía, con
50.000 pesetas de premio, resultó
vencedor Antonio del Moral, y en
Dibujo, el galardón y las 85.000
pesetas fueron para Juan Diego
de Miguel. Estos últimos jurados
fueron presididos por Luis Cer-
vera y José Luis Lapallece.

La Caja de Ahorro anuncia un cierre de ejercicio brillante y esperanzador

La Caja de Ahorro Provincial,
con motivo de celebrar el último
Consejo de Administración del
año, reunía en la noche del pa-
sado viernes, en una cena de
hermandad, a todos los miem-
bros de sus órganos de gobier-
no (Consejo de Administración,
Comisión de Control y Comisión
de Obras Sociales).

A los postres les fueron im-
puestas las insignias de la enti-
dad al consejero don Enrique Ji-
ménez; al comisionado de Obras
Sociales, don Rafael Zurro, y al
de Control, don Octavio Puertas.

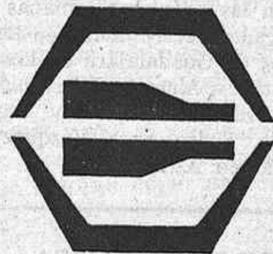
El presidente del Consejo de
Administración, señor Toquero
Cortés, anunció que la entidad
presentaría un balance de ejer-
cicio brillante, positivo y espe-
ranzador, y que la Caja venía
a alcanzar con él las máximas
cotas de toda su historia en los
parámetros definidores del des-
arrollo económico de una
entidad de ahorro.

Tuvo palabras de aliento y con-

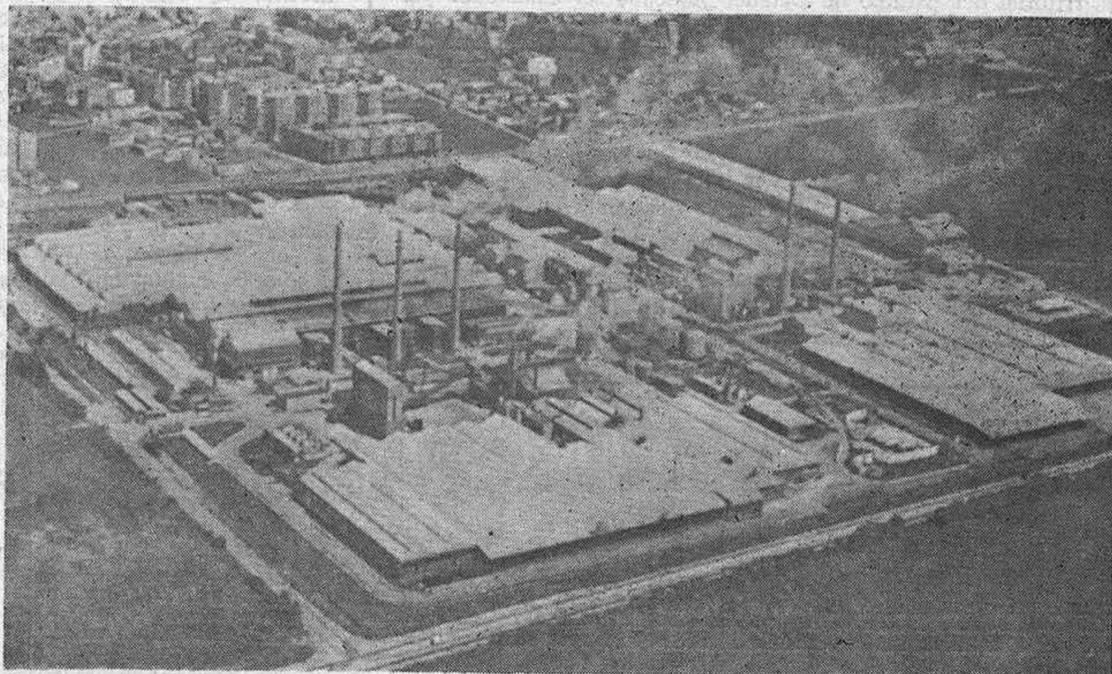
fianza en la gestión de los
consejeros receptores de las insignias
y agradeció la presencia de tres
ex-presidentes de la Caja, que
asistían a la cena, y para cuyas
ejecutorias y gestiones hubo re-
conocimiento, admiración y gra-
titud.

A su invitación, hicieron uso
de la palabra los señores Gon-
zález Gálvez, López de Lucas y
Gil Peiró, quienes se refirieron a
distintos aspectos de sus etapas
de gestión, patentizando su ca-
riño a la entidad y su oferta
permanente de colaboración.

Cerró las intervenciones el pre-
sidente de la Diputación, como
presidente de la entidad funda-
dora, Francisco Tomey, quien hi-
zo alusión a la intensa colabora-
ción que se viene registrando en-
tre ambas entidades, de cara al
desarrollo provincial, abogando
por la conservación de la capa-
cidad de decisión en cualquier
proyecto futuro de búsqueda de
nuevas dimensiones.



VICASA
VIDRIERIAS ESPAÑOLAS VICASA, S. A.



Centros de producción de ENVASES y SERVICIO DE MESA en Azuqueca de H. (Guadalajara)

FABRICANTE DE

- Envases de vidrio
- Harmonía
- Duralex

*Les desea tengan unas felices fiestas
de Navidad y próspero Año Nuevo*



EL SEÑOR

D. Angel Martínez Villanueva

Ha fallecido en Guadalajara
el día 18 de Diciembre de 1985
a los 62 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos
y la Bendición de Su Santidad

Su esposa, María del Pilar Castaño Medrano; hijos,
María Estrella, María Amparo, María Luisa, Ángel Luis
y Enrique María; hijos políticos, Tomás Blánquez, Isabel
Notario y Sagrario de Lucas; nietos; hermanos, Pilar,
Carmen y José Antonio; hermanos políticos, sobrinos, pri-
mos y demás familia

RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA

La misa de novenario que se celebrará el próximo
día 27 de diciembre, viernes, a las 7,30 de la tarde, en
la iglesia parroquial de Santiago Apóstol, será aplicada
por el eterno descanso de su alma.

La Telefónica crea una oficina móvil para Guadalajara

La Compañía Telefónica, en su continuo esfuerzo para satisfacer las necesidades de sus abonados y usuarios, ha creado la OFICINA MOVIL de atención e información al usuario, en la que podrán realizar cualquier tipo de gestión sin molestias y excesivos desplazamientos.

Actualmente, se halla instalada en la localidad de Marchamalo, y en las próximas semanas será ubicada sucesivamente en los barrios de Guadalajara de Los Mantañales, Alamin y el situado en la Avda. del Ejército esquina Avda. Pedro Sanz Vázquez, así como en Azuqueca.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

EDICTO

El Pleno de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 9 de Diciembre, acordó:

PRIMERO.—Aprobar inicialmente el Estudio de Detalle redactado por el Ayuntamiento, referido al suelo urbano en el área delimitada por la calle Aragón del Barrio de Marchamalo.

SEGUNDO.—Abrir trámite de información pública mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en uno de los periódicos de mayor circulación, por plazo de 15 días, notificándose personalmente a los propietarios y demás interesados directamente afectados, comprendidos en el ámbito territorial del Estudio de Detalle, pudiendo ser examinado por cualquier persona y formularse las alegaciones que procedan.

TERCERO.—Se señala como ámbito territorial afectado por el Estudio de Detalle, a los efectos de suspensión del otorgamiento de licencias de edificación, parcelación y demolición el comprendido en la calle Aragón, fincas números 10, 8, 6, 17, 19, 21, 15, 13, 11, y calle Hita números 2, 6, 8, 10, 20, 32, fachadas a calle Aragón. La suspensión se extinguirá por la aprobación definitiva del Estudio de Detalle.

Guadalajara, 11 de Diciembre de 1985
EL ALCALDE

Navidades musicales

Gran recital de zarzuela del grupo 'Eurídice'

Dentro de la Semana Cultural que la Excm. Diputación Provincial ha programado y como epílogo a un año próximo a finalizar, podemos destacar el Gran Recital de Zarzuela, por el Grupo Lírico «Eurídice», que atrajo la atención del público llenando la sala del Colegio Provincial de San José, donde bajo la dirección de Jesús Sanz Remiro, que, a su vez, canta como bajo, junto con las sopranos Ana María Leoz y Ana Cid Andrés, el tenor Santiago Sánchez-Gericó, con la pianista Ramona Sanuy, fueron desgranando los duos, canciones y romanzas, sobresaliendo entre estas últimas la de «La Tabernera del Puerto, en la que el bajo hizo una verdadera creación.

Finalizado este concierto y ante la insistencia del público que, como en todas las actuaciones, no cesó de aplaudir, se cantó por los cuatro componentes, la madrileñísima de «Agua, Azucarillo y Aguardiente».

El día 17, en el mismo lugar, actuó el Grupo de Danza de la Escuela de Folclore Provincial, que dirige Josefina Yela, muy conocida en estas actividades. En once partes dió muestras de conocer los bailes típicos de nuestra provincia; así no faltó «El Pollo» de Maranchón, con gaita y tambor; «El Paloteo» de Albacete; «Los Arcos», también acompañado de gaita y tambor, de Molina de Aragón; la «Jota de Brihuega», aunque en ésta, tanto en las canciones como en los pasos, no está muy acertada; «Las

Cadenas» de Condemios, dos canciones de Extremadura y villancico popular, que fueron todos ellos muy aplaudidos y celebrados por el público que llenaba el salón, particularmente familiares de las intérpretes.

Deseamos a José Yela, siga insistiendo y descubriendo nuevas danzas y bailes de nuestra provincia, y que las autoridades la protejan dándole medios para una mejor megafonía, que venga a completar el esfuerzo realizado.

LOS TUNOS, LLENARON

El día 19, a las ocho de la tarde, actuaron por tercera vez, en esta capital, la Asociación de Antiguos Tunos de la Universidad de Madrid, bajo la dirección de «Los Gemelos» y con asistencia de las grandes actrices de nuestro teatro, María Dolores Pradera y Nati Mistral, que fueron obsequiadas con sendos ramos de flores.

Con el bonito pasodoble de «La

Calesera», de Alonso, iniciaron el programa estos tunos que durante todo el concierto nos deleitaron no solo con esas partituras propias de las orquestas de pulso y pua, sino que nos ofrecieron también: «Polonesa», de Juan Sebastián Bach; «Septimino», de Beethoven, y «El Barbero de Sevilla», de Rossini, en la primera parte, siguiendo con Bach, otra vez, unas sevillanas interpretadas por tres componentes con guitarras, «Serenata para 2 Mandolinas», de Vivaldi, y «Marcha Turca», de Mozart, cantándose por un solista con gran voz, y coreada por todos, las Rondas «El Payador» y «Estudiantina Madrileña», para finalizar este concierto con «La Boda de Luis Alonso». Fueron muchos los aplausos del público que llenaba por completo, tanto sentado, como de pie, el salón de actos del Colegio de San José, que pese a lo avanzado de la hora seguía aplaudiendo.

F. RIAZA



Rodamientos DIEZ

Ingeniero Mariño, 17-22 - Teléfono 21 14 62-70
GUADALAJARA

Suministros para Industrias

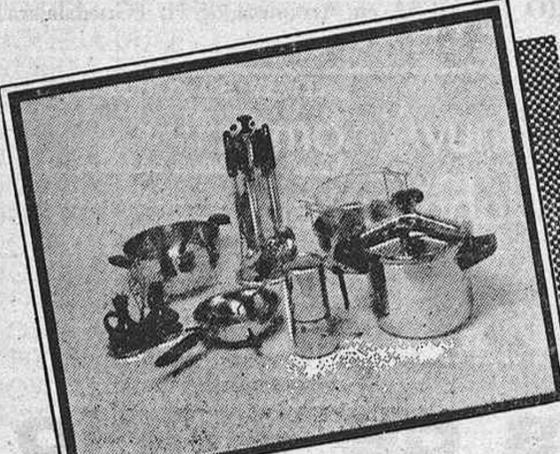
Tubería flexible alta presión
Herramientas Especiales
Abrasivos
Correas Trapeciales
Retones de Grasa
Electrodos

Repuestos y accesorios

Pastillas de Frenos
Amortiguadores
Bujías
Tapicería
Auto Radios, Cassetts

Trabajo de Torno

SU AHORRO "Cocine" DEPORTIVAMENTE



MENAJE COCINA
Por una imposición de 175.000 ptas., a un plazo de 18 meses:
Vd. obtendrá:
* OLLA SUPER-EXPRES:
En acero inoxidable y calidad 18/10.
Asas y pomos inalterables a detergentes y lavaplatos.
Sistema de seguridad doble.
* FREIDORA con rejilla.
* GIRATORIO DE SEIS PIEZAS.
* PASAPURES con soporte antideslizante.
* CAFETERA EXPRESS de seis servicios.
* ESCURRIDOR de verduras, con asa aislante al calor de 25 cm. de Ø.
* VINAGRERAS en cristal con soporte en acero.
* (Acero inoxidable. Calidad 18/10)




CHANDAL:
Por una imposición de 20.000 ptas., a un plazo de 24 meses.
Vd. obtendrá:
Un Elegante y moderno chandal en la más alta confección.
Fabricado en algodón y poliéster, compuesto de dos piezas. El color es de moda y el terminado con capucha, bolsillos y elásticos en bocamangas y pantalón.

EN LA CAJA RURAL DE GUADALAJARA

ESTAS IMPOSICIONES NO PODRAN CANCELARSE ANTES DEL VENCIMIENTO NI SE CONCEDERAN ANTICIPOS SOBRE ELLAS

ASOCIADA AL BANCO DE CREDITO AGRICOLA



CAJA RURAL DE GUADALAJARA

Quedan Pocos Días

Se está desarrollando la campaña cultural «Navidad 86»

La Diputación Provincial, al igual que en años anteriores, ha iniciado su campaña cultural «Navidad-85» en bastantes pueblos de la provincia, en los que patrocina el pregón de Navidad y la actuación de un grupo de arte o de folclore. Estos actos se han celebrado ya en 16 localidades, habiendo pendiente los siguientes:

—Día 28, Abanades, pregón José Díaz García con la Rondalla Cifontina.

—Día 30, Budia, Juan A. Sánchez García-Sauco, con el Coro «EL CAZ».

—Día 25, Jadraque, Jesús de las Heras, Coro «Chiloeches».

Día 28, Mandayona, Domingo Cardero Prieto, con Grupo de la Casa de Guadalajara.

Día 26, Maranchón, José Ramón López de los Mozos, con Rondalla Molinesa.

Servicio Paquetería 5 kilos
5 horas Barcelona y viceversa

Transportes **SANTOS**

Guadalajara 22 21 50
Barcelona 337 84 16
337 80 50

Libros de Navidad y Reyes

Entre nuestras espléndidas Editoriales, la de Molino es una de las que podemos sentirnos orgullosos, pues durante casi un siglo ha contribuido a divulgar la literatura popular universal, y por tanto la nuestra, en todos los países hispanoparlantes que abarcan un área superior a los 300 millones de personas, que ya es decir.

Esta enorme difusión editorial y librería obliga a que en este fin de 1985 y comienzos de 1986 salte a las prensas de los diarios y revistas, en pleno derecho, con los títulos que ahora ofrece a la atención multinacional de jóvenes y adultos, como ya venía haciendo en los lejanos tiempos en que éramos estudiantes.

Empecemos, sin más, con los títulos que tenemos a la vista, citando meramente sus títulos, pues decir algo de sus renombrados autores sería obvio en esta noticia de urgencia periodística.

Entre los clásicos vemos a Julio Verne, con «Los naufragos del Jonathan», «Un descubrimiento prodigioso», «El castillo de los Cárpatos» y «Héctor Servadac», entre otros títulos de este famoso clásico de las narraciones de aventuras y viajes.

En la misma serie están «El halcón del mar», de Rafael Sabatini; «La cabaña del tío Tom», de Harriet Beecher Stowe, y a cierta distancia las novelas de Walter Farley del corcel negro: «La furia de fuego», «Una yegua caprichosa», «Satán, el hijo del

negro» y «El caballo de la isla», obras que han sido llevadas al cine con éxito. Y el mago del suspense, Alfred Hitchcock, con sus intrigas y desenlaces inesperados, «Los tres investigadores en el misterio del concurso de T.V.».

Y en otras colecciones, la de Anne Digby, narraciones en torno al colegio inglés Trebizón, donde estudian Rebeca y sus amigas, del que ya van publicados, al menos que nosotros sepamos, seis títulos interesantes. En la misma, «Las muñecas Meg que se perdieron» y «Las trece brujas», de Holly Beth Walker, con ilustraciones.

El leído escritor de ciencia-ficción Isaac Asimov en la serie *cómo descubrimos*, nos da «Espacio», «Energía nuclear», «Orígenes del hombre», «Números», «Atomo», «Petróleo», «Agujeros negros» y «Cometas», tomos amenos e instructivos.

Y sobre una Biblioteca Práctica de la Salud, ya llevan muchos títulos publicados sobre las respuestas a todas las preguntas que nos gustaría hacer a nuestros médicos, «El dolor de espalda», «Después del parto», «Nuestra piel», etc.

Ahora que se habla tanto de divulgación cultural en todos los órdenes, nos parece oportuno en un balance literario de final de año esta mención, que estimamos justa y actualísima.

JOSE SANZ Y DIAZ
del «Open Hill Service», de
New York.

Breves

Curso de cerámica para el año 86

La Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha, a través de su Dirección General de Educación, Juventud y Deporte, ha convocado, para el próximo año, diversos cursos de cerámica, que tendrán como destinatarios a profesores de EGB, a animadores juveniles y a alumnos de la segunda etapa de Educación General Básica. Estos cursos, que tienen como objetivo el promocionar la expresión artística entre los jóvenes de la Región, tendrán lugar en todos los casos en el Albergue Juvenil «Santa María del Sagrario», de Seseña Nuevo, en la provincia de Toledo.

Los cursos dirigidos para profesores de EGB, que se realizarán en colaboración con los CEP de Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo, serán dos. Sus fechas: los días 25 y 26 de enero y 8, 9, 22 y 23 de febrero, con un cupo de 20 plazas, por lo que se refiere al primero. En cuanto al segundo, se llevará a efecto las jornadas del 1, 2, 15 y 16 de febrero y 1 y 2 de marzo, provisto de otras 20 plazas.

Para animadores juveniles de 15 años en adelante hay previsto un curso, a celebrar los días 8, 9, 15, 16, 22 y 23 de marzo, con 20 plazas.

Los alumnos de la segunda etapa de EGB dispondrán de dos cursos. Uno de ellos, entre las fechas 5, 6, 19 y 20 de abril y 3 y 4 de mayo. El otro ocupará los días 12, 13, 26 y 27 de abril y 10 y 11 de mayo. En ambas oportunidades el número de plazas es de 25.

Los participantes en los cursos para Profesores de EGB serán seleccionados por los CEP provinciales. Por su lado, cada Delegación provincial designará 4 animadores y 10 alumnos de la segunda etapa de EGB. La distribución de las plazas, por provincia, para los cursos de EGB será la siguiente: en el primero, 10 alumnos de Albacete, otros tantos de Ciudad Real y 5 de Toledo. En el segundo, 10 de Cuenca, 10 también de Guadalajara y 5 de Toledo.

Las cuotas de asistencia se cifrarán en 3.000 pesetas para profesores de EGB y Animadores juveniles, y en 1.500 para alumnos de EGB. Estas tarifas comprenden alojamiento y pensión completa en el ya citado albergue de Seseña Nuevo, así como la dirección y desarrollo de los cursos.

Entre otros, los cursos abarcan los siguientes contenidos: contacto con la arcilla o barro; el proceso de la vasija; técnicas de planchas: el plano; los orígenes de la cerámica y las reales fábricas.

¡CONTRIBUYENTE!

COLABORA CON TU COMUNIDAD AUTONOMA

Los ingresos obtenidos por los impuestos de:

- Sucesiones
- Transmisiones patrimoniales
- Impuesto extraordinario sobre el patrimonio
- Tasas sobre el juego

SE INVERTIRAN EN NUESTRA REGION.

La Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, los gestiona y recauda.

Para mayor información
diríjase a nuestra Delegación Provincial de:
GUADALAJARA
Trav. Fernando Beladiez nº 3, Tel. (911) 22 8105



Consejería de
Economía y Hacienda

Junta de Comunidades de
Castilla-La Mancha

Horche**Inauguración del Centro Sociocultural**

El presidente de la Diputación Provincial, Francisco Tomey Gómez, inauguró el pasado miércoles el Centro Sociocultural de Horche, ubicado en un edificio reconstruido por el Ayuntamiento en colaboración con la Diputación Provincial, IRYDA y Consejería de Bienestar Social.

Acompañaron al presidente de la Diputación, el alcalde de Horche, Pedro García Moya, y los diputados provinciales Manuel Esteban de la Morena y José Antonio Mínguez Navarro, así como concejales y un numeroso grupo de vecinos de Horche.

Tras unas breves palabras del alcalde de la localidad, en las que agradeció la presencia de Francisco Tomey, éste dirigió unas palabras a los asistentes, en las que expresó su satisfacción por la realización de importantes obras de estas características en toda la provincia, lo que supone una mejora importante en el nivel de vida de nuestros pueblos. Francisco Tomey aseguró que el interés que ponen los ayuntamientos en estos proyectos es un acicate para los políticos provinciales, en su interés por atender correctamente y con un reparto equitativo de recursos a todos los pueblos de Guadalajara.

También, el presidente de la institución provincial visitó la iglesia parroquial, que precisa de una urgente restauración debido al mal estado de su techumbre. En este sentido, ya existe un proyecto que el pueblo está interesado en sacar adelante para salvar el templo.

PROPIEDAD INMOBILIARIA

RUSTICAS, solares, terrenos industriales, casas, pisos, naves.

ANIBAL HERNANDEZ

Azuqueca contará con una psicóloga escolar

A partir de enero, el Ayuntamiento pondrá a disposición de los colegios de EGB los servicios de una psicóloga escolar, Carmen Monedero, quien se encargará del seguimiento de los niños con problemas y, en concreto, del fracaso escolar y de todo lo que afecta al desarrollo normal de los niños como escolares, su entorno familiar, profesores, compañeros, etc. Para ello mantendrá reuniones continuas con los padres y profesores, además de estar cada día de la semana en uno de los diferentes colegios, donde se habilitarán dependencias para su trabajo, que realizará normalmente en horario escolar, aparte de las reuniones mencionadas.

De todas formas, todavía está pendiente una reunión entre el alcalde, Florentino García, el concejal de Enseñanza, Fermín Muñoz, y Carmen Monedero, la cual, en principio, iba a haber sido esta semana pasada y fue pospuesta por enfermedad del concejal, en la cual se discutirá detalladamente cuáles son las prioridades que tiene el Ayuntamiento en materia de atención escolar, y proyectos concretos a realizar. Por ejemplo, las prioridades van encaminadas a la etapa preescolar y primeros ciclos de EGB, cuando las costumbres de estudio y comportamiento en la escuela están en formación, aparte de los siguientes cursos, por supuesto. Además, trabajará en colaboración con los profesores de educación especial, de los que hay tres en Azuqueca, dos en el colegio de La Paz, y otro más en el colegio Virgen de la Soledad. Hay que tener en cuenta que la población de niños con deficiencias síquicas se calcula en alrededor de 80-90 niños.

Para la elección de esta psicóloga, se hicieron una serie de pruebas y entrevistas ante un tribunal formado por el alcalde, el concejal de Educación y Enseñanza y una delegación de técnicos

del Ministerio de Educación y Ciencia, presentándose cinco candidatos, siendo elegida Carmen Monedero tras la retirada de otros dos candidatos, por motivos propios.

MAS DE 1.000 NIÑOS EN LOS CAMPEONATOS ESCOLARES

Entre 1.000 y 1.100 niños de los ciclos superiores de EGB, nacidos entre 1971 y 1981, han participado en los campeonatos escolares celebrados en las últimas semanas, en torneos entre todos los colegios de enseñanza básica azudenses, incluido el de religiosas Giovanni Farina, cifrándose en unos 2.400 niños la población escolar total de Azuqueca.

Se han ido disputando en las diferentes instalaciones deportivas de cada colegio competiciones de baloncesto, balonmano, fútbol-sala, atletismo y cross, durante cinco semanas. En las tres primeras se han desarrollado los torneos de deportes de pelota, en la cuarta los de atletismo, salto de altura y carreras de velocidad en 60 metros, dedicándose la última semana a las competiciones de cross. Estos campeonatos han sido organizados por las concejalías de Enseñanza y de Deportes, en coordinación con los profesores de Educación Física de los diversos colegios.

EXPOSICION DE DIBUJOS PATROCINADA POR LA ASOCIACION DE PADRES DEL INSTITUTO

Durante esta semana, se están exponiendo los dibujos realizados por los propios alumnos del Instituto de Bachillerato de Azuqueca, dentro de un concurso de la Asociación de Padres de ese instituto, al que se han presentado 94 trabajos. El concurso estaba dotado con tres premios, en cuantías de 3.000, 2.500 y 2.000 pesetas para los premios primero, segundo y tercero, respectivamente. Además, se entregarán a los galardonados unas placas conmemorativas que han sido donadas por la Diputación Provincial. La Asociación de Padres tiene la intención de llevar la exposición a la Casa de la Cultura en próximos días, aunque, en principio, hasta la primera semana de enero la sala de exposiciones del Centro Cultural no estará disponible.

Félix RODRIGUEZ

VENDO PISO

4 habitaciones - Baño y servicio
Parket - Calefacción y agua
caliente centrales - Garaje
Teléfonos 91/269 89 69 y 465 79 34

Se vende piso

En los Manantiales. Gran terraza.
Tres habitaciones. A convenir.
Razón: teléfonos 21 37 00 - 21 21 84

NECESITO Empleada del hogar externa

Con informes. Imprescindible.
Teléfono 22 36 93

Automatización del servicio telefónico en varios pueblos del Señorío de Molina

Completando el programa de realizaciones previstas en nuestra provincia para el año 1985, el pasado jueves se llevó a efecto la puesta en servicio de la nueva central de Hinojosa.

Esta central equipada con 300 líneas, corresponde al sistema PC132 que es una tecnología perfectamente adaptada a las comunicaciones en el medio rural y atenderá a las localidades de Millarcos, Fuentelsaz y Tartanedo además de Hinojosa, que de esta forma se integran en la red automática provincial, nacional e internacional.

Simultáneamente, con el cam-

bio del sistema manual al automático para los actuales abonados, entrarán en servicio las nuevas altas contratadas, quedando reserva suficiente de líneas para las peticiones que puedan surgir en el futuro.

Asimismo se concentrarán en esta central los teléfonos públicos de servicio de Amayas, Concha, Labros, Pardos y Torrubia.

Anúnciese en Flores y Abejas**ap****Allianza Popular**
GUADALAJARA*Les desea Felices Fiestas y un Próspero Año 1986.***Allianza Popular de Guadalajara**

C/. Sigüenza, 1 - Teléfonos 22 93 11 y 22 93 61

**ILUSTRISIMO AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE ARAGON (Guadalajara)**

«En el B.O. de la Provincia n.º 144, de fecha 2 de diciembre ppdo., aparece anuncio de exposición al público del Proyecto de Modificación de las Normas Subsidiarias de Planeamiento en el Sector Industrial S-24, subdividiéndolo en los Sectores S-24-A y S-24-B, por un plazo de treinta días, para que puedan formularse las sugerencias u otras alternativas de planeamiento; de no presentarse sugerencia alguna, quedan aprobadas inicialmente las modificaciones de dichas Normas Subsidiarias y proyecto que las redacta, admitiéndose reclamaciones a las mismas, a partir de que termine el anuncio de sugerencias y por un período de un mes».

A nuestros suscriptores

A partir del día 1.º de enero de 1986, FLORES Y ABEJAS ajustará el precio de sus suscripciones para adecuarlas al Precio de Venta al Público del ejemplar ordinario.

No obstante, en atención a la fidelidad de nuestros suscriptores, esta dirección ha decidido rebajar en un 20 por 100 el precio de las mismas sobre el total del P.V.P. por ejemplar. De esta manera, los nuevos precios de la suscripción a FLORES Y ABEJAS quedan de la siguiente forma: ANUAL, 1.700 pts.; SEMESTRAL (sólo para la Capital), 850 pts.

Al propio tiempo, rogamos a todos los suscriptores de fuera de la Capital, cuyo período termina en fin de Diciembre de 1985, y deseen renovarla para 1986, nos remitan el importe anteriormente citado por Giro Postal o Talón Bancario, en evitación de otros gastos.

**Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara****EDICTO**

El Pleno de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 9 de Diciembre, acordó:

PRIMERO.—Aprobar inicialmente el Estudio de Detalle redactado por los Arquitectos don Angel Busto Riaño y don Eduardo Villegas Méndez de Vigo, a instancia de don Juan Antonio Escribano Escribano, Presidente de la Cooperativa de Viviendas TELECO, correspondiente a las parcelas 27, 28 y 29, manzana B, del Sector Sur, 3.ª Fase del Polígono El Balconcillo.

SEGUNDO.—Abrir un trámite de información pública, mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en un periódico local por plazo de quince días, con notificación personal a los propietarios y demás interesados directamente afectados, comprendidos en el ámbito territorial del Estudio de Detalle, pudiendo ser examinados por cualquier persona y formular las alegaciones que procedan.

TERCERO.—Señalar como ámbito territorial afectado por el Estudio de Detalle, a los efectos de suspensión del otorgamiento de licencias de edificación, parcelación y demolición, el comprendido por los terrenos ubicados en el Polígono El Balconcillo, Sector Sur, 3.ª Fase, parcela 28, 27 y 29. La suspensión se extinguirá con la aprobación definitiva del Estudio de Detalle.

Guadalajara, 11 de Diciembre de 1985

EL ALCALDE



Nochebuena en Sigüenza

Actualmente la Navidad no ha perdido el carácter entrañable que tenía no hace muchos años pero algo ha tenido que cambiar profundamente cuando mucha gente joven termina la Nochebuena tomando una copa en el Boris o en el Molino. Las rondas no tienen ni la preparación ni el número de componentes que antaño, ya que se deja todo para última hora, aunque no han disminuido ni la chispa ni el grajeo de los cantares que se entonan en esta época.

Las luces, los adornos y la profusión de colores son las primeras manifestaciones de la cercanía de la Navidad sin que su mayor o menor cuantía sean signos de una época más o menos feliz. La cena de Nochebuena ha sufrido una gran transformación no ajustándose a cánones tan estrictos como antiguamente sucedía. Los mariscos, en sus distintos precios y variedades pueden figurar en los primeros platos; el besugo, si está asequible al bolsillo, el cabrito y el pescado blanco podrían configurar un segundo plato y la fruta junto a los turroneos, masivamente promocionados en los órganos de comunicación, formarían el postre de una cena regada con vinos de marca y finalizada con el champán o la sidra asturiana. Algunas familias continúan cenando lombarda, besugo y el guirlache, como sus antepasados.

La misa del gallo en las parroquias constituye un buen pretexto para salir a la calle aunque, como no, la televisión atenaza a muchísimas personas que bien por comodidad o por inercia prefieren el calorillo del hogar o el del alcohol a la fría temperatura exterior. Las tradicionales rondas se organizan de forma más espontánea y anárquica por lo que con buen criterio el ayuntamiento convoca un concurso de villancicos en la Plaza Mayor para que no se pierda la ancestral costumbre. Por supuesto, que la ironía rayando con el sarcasmo, y la gracia de las letrillas no se han perdido. Lo que avanza con cierta lentitud, pero con firmeza, quizá por la televisión, radio y discos, es la interpretación de villancicos fóraños que casi todo el mundo sabe sin que tengan que ver nada con los seguntinos mientras las Doce Palabritas y el Caracol son patrimonio de unas cuantas familias que guardan celosamente su conocimiento para que no se pierdan.

También, y sin que nadie sepa exactamente por qué, se enciende una monumental hoguera en la Plaza Mayor durante el concurso de villancicos y se obsequia a ejecutantes y asistentes con un chocolate. Lo de la hoguera será para combatir de alguna manera el frío y lo del chocolate es más difícil de entender en razón de la noche que es por las características de la cena y la abundante bebida que presumiblemente se ingiere.

Finalizado el concurso las rondas se van deshaciendo y la mayoría de la gente vuelve a casa o se va a tomar esa última copa. En la mañana siguiente, la rondalla seguntina junto con volun-

tarios forman una ronda organizada, vestidos con las tradicionales capas, y recorren las calles para recoger un donativo o aguiñalido con destino al Asilo de ancianos que agradecen efusivamente la iniciativa.

La «pascuilla» se celebra con menos intensidad que antes pero es un buen motivo para mantener la tradición y descansar de las trasnochadas. La cabalgata de Reyes, cada año más vistosa, finaliza el período navideño.

J. CARLOS GARCIA MUELA

Concluye la periodicidad de la sección «La provincia de Guadalajara en sus dichos y cantares»

Ha terminado, de momento, la publicación de la serie que «FLORES Y ABEJAS», con la firma de Julia Sevilla Muñoz, y bajo el título de «La provincia de Guadalajara en sus dichos y cantares», ha venido ofreciendo a sus lectores a lo largo de todo este año que termina.

La razón del final de esta interesantísima serie no es otra que la imposibilidad material en que Julia se encuentra para poder seguir cumpliendo su compromiso semanal, debido a su nombramiento, como profesora

ayudante de la Facultad de Filología de la Universidad Complutense, y la obligada finalización de una tesis doctoral.

Nuestra eminente colaboradora nos anuncia la remisión, sin periodicidad establecida, de algunos artículos que la permitan seguir enlazando con nuestros lectores, de los que, tanto ella como nosotros, hemos recibido abundante muestra de interés, admiración y gratitud.

Julia nos pide que la sigamos considerando miembro activo en la Redacción y así lo hacemos.

Y unimos, además de esta oferta permanente, nuestro particular reconocimiento por su bien documentado y ameno trabajo. Creemos que la serie es decididamente importante, de cara a la recopilación de nuestra esencia y raíces populares, y que en ella hay una fuente permanente para quienes tengan que trabajar sobre esta materia.

IMPRESA DE MINGO

TELEFONO 21 16 41

Ponemos su futuro en acción.

17% DESGRAVACION

25 PTAS. DIVIDENDO A CUENTA

1 x 9 al 90%

ACCIONES DE AMPER

Telefónica

En Telefónica lanzamos una nueva ampliación de capital que usted no puede dejar pasar.

Una acción de futuro que sólo puede abordar una empresa que camina en paralelo con las nuevas tecnologías. Que cotiza allí donde cotizan los grandes: en París, en Londres, en Frankfurt, en Tokyo. Si usted todavía no es accionista de Telefónica, ahora se le presenta una buena ocasión para serlo. Y si lo es, podrá adquirir, por cada

nueve acciones que tenga, una nueva. Al 90% de su valor nominal. O lo que es lo mismo, a 450 Ptas. Con la desgravación máxima, el 17%.* Aplicable tanto en su declaración del 85 como en la del 86. Y con toda la liquidez y rentabilidad de Telefónica. Vaya por delante con esta ampliación. Su futuro tiene todas las de ganar.

Ponemos a AMPER en la ampliación.

Si además de suscribir acciones en la nueva ampliación de Telefónica compra usted acciones de Amper, su operación será de capital interés.

Al tiempo que obtiene una acción de Amper, por cada 20 nuevas adquiridas de Telefónica, conseguirá ser accionista de un grupo

industrial pionero en tecnología, en exportación. Que alberga actualmente las mejores expectativas.

Amper es para la ampliación de Telefónica un valor añadido. Que a usted, accionista, le puede venir dado.

Si su futuro es lo que cuenta, hoy ya lo puede tocar. Telefónica lo ha puesto en acción. Suscriba acciones del 15 de diciembre al 15 de enero. * Según la legislación vigente.

Suscripción de Acciones del 15 de Diciembre del 85 al 15 de Enero del 86.

Solicite información en las Oficinas Financieras de Telefónica, Avda. Castilla, 8. Tel. (91) 21 22 25. Guadalajara, donde existe un folleto de la emisión a disposición del público, o llame al 004 (llamada gratuita).

Autenticación J. S. Bola Madrid 78 85.

Vendo turismo

Marca R-6. Buen estado.
Precio a convenir
Teléfono 22 28 53

El IVA que viene

El IVA en la agricultura El IVA y la propiedad urbana

El Impuesto sobre el VALOR ANADIDO, denominado IVA, es una consecuencia más de nuestra adhesión a la Comunidad Económica Europea.

Con el IVA desaparecen un conjunto de IMPUESTOS INDIRECTOS (ITE, Impuesto de Lujos, etc.), pero lo que no desaparece y sigue como hasta ahora es el IMPUESTO SOBRE LA RENTA (Sistema Simplificado y Normal), con sus pagos a cuenta o fraccionados, etc.

El IVA afecta a nuestra Agricultura y Ganadería, de forma tan importante, que se han de tomar serias decisiones ante esta figura que entra en vigor el 1 de enero de 1986.

La Ley contempla un Régimen Especial de la Agricultura, Ganadería y Pesca; entre las características más destacables caben señalar:

1.—Los titulares de explotación agrícolas, forestales, ganaderas o pesqueras, quedarán sujetos al Régimen Especial, salvo renuncia del mismo, hecho que se ha de producir en el mes de noviembre anterior al inicio del ejercicio, vinculando en el sistema optado por tres años.

2.—A los efectos del número, no se considerarán objeto de inclusión en este Régimen:

—La Ganadería Independiente (no vinculada a la explotación del suelo).

—Explotaciones cinegéticas (no vinculada a la explotación del suelo).

—Quienes sometan los productos que obtengan a proceso de transformación, elaboración o manufactura, sin que tengan este carácter los actos de mera conservación.

—Quienes entreguen los productos que obtengan mezclados con otros de terceros, aunque sean de naturaleza idéntica o similar, salvo los que tengan por objeto la mera conservación; entendiéndose por mera conservación la pasteurización, refrigeración, congelación, secado, clasificación, limpieza, embalaje o acondicionamiento, descascarado, descortezado, astillado, troceado, desinfección o desinsectación (en la fabricación de piensos, por el ganadero, para su explotación, hará indispensable el pago del IVA y Licencia Fiscal).

3.—Los sujetos pasivos acogidos al Régimen Especial no están obligados a LIQUIDAR el IMPUESTO, ni a cumplir las obligaciones contables o registrales

(por lo tanto no se ha de llevar libro).

Están obligados a admitir la repercusión del impuesto que se ajusta a la Ley por sus adquisiciones de bienes o servicios. Por las cuotas soportadas recibirán una compensación al no haber devengado cuotas de las que puedan deducirlas por parte del comprador de sus productos.

Ejemplo: Un agricultor, ganadero, apicultor, forestal, abonará las facturas de los abonos, pesticidas, gasoil, tratamientos, electricidad, etc., y pagará el IVA correspondiente, en unos casos el 6 por 100 y en otros el 12 por 100; como compensación a los IVAS soportados recibirá una tasa de compensación (porcentaje) que fijará el Gobierno.

Por lo tanto esta compensación como regla general, deberá ser abonada por los empresarios o profesionales que adquieran los productos naturales o servicios accesorios de los sujetos acogidos al Régimen Especial.

La legislación que regula el IVA es la Ley 30/1985 publicada en el BOE de 9 de agosto y el Reglamento, aprobado por Real Decreto y publicado en el BOE de 31 de octubre. Es un tributo indirecto que recae sobre el consumo y grava a tenor de las disposiciones legales referidas, las entregas de bienes y las prestaciones de servicios efectuadas por empresarios o profesionales.

Este impuesto afecta a la entrega de bienes, o sea, la transmisión del poder de disposición sobre bienes corporales (Compra-venta, Transmisión, Enajenación, Cesión, Permuta, e incluida la Expropiación Forzosa entre otras). Asimismo a las prestaciones de servicios, destacando en el campo de la Propiedad Urbana, la administración de fincas, los arrendamientos de negocios, industria o comercio, con y sin opción de compra, los traspasos de locales de negocios y las ejecuciones de obras que no tengan

la consideración de entregas de bienes.

OPERACIONES NO GRAVADAS CON EL I.V.A.

—La segunda y ulteriores entregas (Compra-venta, Transmisión, etc.) de edificaciones, con la salvedad de los apartados a y b del punto 1. 22.º, del art. 13 del Reglamento del Impuesto.

—La entrega (Transmisión, venta, etc.) de terrenos por particulares no sujetos del Impuesto (no empresarios ni profesionales).

—La entrega (Transmisión, venta, etc.) de terrenos rústicos o no edificables, con la salvedad de los apartados a y b del punto 1. 20.º, del art. 13 del Reglamento del Impuesto.

—Los alquileres de viviendas con la salvedad de los apartados a y b del punto 1. 20.º, del art. 13 del Reglamento del Impuesto.

OPERACIONES GRAVADAS CON EL I.V.A.

Con el tipo impositivo del 6 por 100:

—Las primeras entregas (Transmisión, venta, etc.) de viviendas incluidos los garajes y sus anexos, o aún cuando fuera segunda transmisión, siempre que correspondan a edificaciones incursas en los apartados a y b del punto 1. 22.º, del art. 13 del Reglamento del Impuesto.

Con el tipo impositivo del 12 por 100:

—Las entregas (Transmisiones, ventas, etc.) de terrenos edificables por empresarios o profesionales.

—Las primeras entregas (Transmisión, venta, etc.) de locales de negocio o aún cuando fuera segunda transmisión siempre que correspondan a edificaciones incursas en los apartados a y b del punto 1. 22.º, del art. 13 del Reglamento del Impuesto.

—Los arrendamientos de terrenos para almacenamiento, estacionamiento y exposiciones, o con opción de compra cuya transmisión esté sujeta y no exenta del Impuesto.

—Arrendamientos de locales de negocio.

—Traspasos de locales de negocio.

—Administración de fincas.

Los conceptos expuestos deberán analizarse a tenor de la incidencia que las Disposiciones Transitorias puedan ejercer so-

bre los mismos, por lo que el precedente avance precisará de un apoyo informativo que encontrarán en estas oficinas, en cualquier caso, todos los propietarios urbanos pertenecientes a esta Cámara de la Propiedad.

Cámara oficial de la Propiedad Urbana de la Provincia de Guadalajara.

Moguerales Rodilla

LES OFRECE

EN ESTAS FECHAS,
SU GRAN SURTIDO
EN TODA CLASE DE

**ARTICULOS
DE
REGALO**

- METACRILATO
- PORCELANA
- CRISTAL
- PIEL...

...Y TODO LO

RELACIONADO
CON EL FUMADOR

C/. A. N. DE REINOSO, 2-B
TELEFONO 22 16 42
GUADALAJARA

IMPRESA DE MINGO
Teléfono 21 16 41

Tiene problemas de almacenamiento y transporte grande o pequeño en Guadalajara, Alcalá, San Fernando, Madrid o Barcelona. Llámenos.

Transportes SANTOS

Guadalajara	—	Teléfono 22 21 50
Alcalá	—	Teléfono 888 47 12
San Fernando	—	Teléfono 675 30 40-44
Madrid	—	Teléfono 404 43 66
Barcelona	—	Teléfono 337 84 16

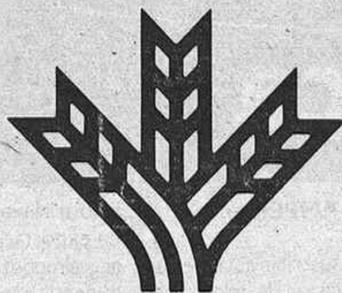
CAMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA
DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

IVA

DE INTERES PARA TODOS LOS ADQUIRENTES DE
VIVIENDAS DE PROTECCION OFICIAL CUYOS CON-
TRATOS NO HAYAN SIDO AUN ELEVADOS A
ESCRITURA PUBLICA

Se recomienda firmar la Escritura antes del día 1 de Enero de 1986 y caso de no ser esto posible, presentar el Contrato Privado antes del 1 de Enero de 1986 en la Delegación de la Consejería de Política Territorial (Cuesta San Miguel, 1) para el preceptivo visado administrativo.

Con ello la referida Vivienda no tendrá que abonar el 6 por 100 del precio pendiente en concepto de I.V.A.



**CAJA RURAL
PROVINCIAL DE GUADALAJARA**

ASOCIADA AL BANCO DE CREDITO AGRICOLA

Oficina principal: C/. Virgen del Amparo, 25

Teléfono 22 36 50 (5 líneas)

OFICINAS EN TODA LA PROVINCIA

A su servicio en todos los campos

Unicos conmemorativos de la Reconquista

E. Cuenca y M. del Olmo, publican dos libros históricos

La Guadalajara árabe y el Cid por tierras jadraqueñas son la temática

Hace breves fechas han sido publicados los dos únicos libros conmemorativos del IX Centenario de la Reconquista de Guadalajara. Se trata de «Wad-al-hayara: una ciudad de Al-Andalus» y «El Cid Campeador y Gómez Carrillo de Acuña (dos personajes para Jadraque)», originales de los autodidactas y solitarios investigadores EMILIO CUENCA y MARGARITA DEL OLMO, que hace años realizaron un interesante trabajo, junto con Ricardo García, sobre el nacimiento del insigne navegante Cristóbal Colón en Espinosa de Henares.

Ambos libros, editados por los propios autores, descubren facetas históricas prácticamente inéditas o que no habían sido tratadas con la dimensión y calidad que sendos temas merecían.

El primero de ellos parte de la fundación islámica de Guadalajara sobre un pequeño poblado romano, no sobre Caraca como se ha mantenido durante siglos, describiéndose el término Al-Andalus como punto histórico de la dominación, desarrollo y destino de los pueblos árabes y musulmanes. Tras la conquista por Tariq, Guadalajara es cabeza del territorio más oriental de la Marca Media de Al-Andalus. Posteriormente, se da cuenta del desarrollo propiciado por los reinos de Abderramán II y III y Alhakem II que durante casi cuatrocientos años dominaron nuestras tierras hasta que en el 1085 Alvar Fáñez las reconquista. Se trata también de la repoblación y de distintos aspectos de la Guadalajara árabe (la familia, la esclavitud, la religión, el campo...). Concluye con la huella mudéjar dejada en Guadalajara con distintos datos históricos y arquitectónicos.

El segundo —en su primera parte— viene a ser una documentada crónica histórica sobre el Cid —D. Rodrigo Díaz de Vivar— en sus correrías por tierras de Jadraque, teniendo como soporte el cantar de «Mío Cid», en diversas descripciones geográficas. También se habla de la fortaleza o castillo del Cid y de diversos aspectos de la etimología de la villa jadraqueña.

Otro apartado del libro se refiere a Gómez Carrillo de Acuña, que fue camarero del rey don Juan II y primer dueño de la tierra de Jadraque, analizando varios de los señores Gómez Carrillo que aparecen en el reinado del citado monarca. Así, se hace un pormenorizado estudio de Gómez Carrillo de Cuenca, que fue hombre de confianza de Enrique III, Alonso Carrillo de Albornoz, cardenal de San Eustaquio; Gómez Carrillo de Albornoz, señor de Torralba y Beteta, y Gómez Carrillo de Albornoz, «el feo», terminando con distintos datos sobre Gómez Carrillo de Acuña y cómo alcanzó a ser dueño de Jadraque al contraer nupcias con Doña María. Igualmente se habla de Alonso Carrillo de Acuña, su hijo, que heredó aquellas tierras.

Ambos libros, dotados de material gráfico y fotográfico, con-

tribuyen a desvelar con el rigor que la historia se merece dos aspectos muy a destacar en el proceso histórico de nuestra provincia.

F. CH.

La «Espiga de Oro», para Cestón de Máscaras, de Oviedo

Este pasado fin de semana se clausuró el II Certamen de Teatro para grupos no profesionales «Espiga de Oro», con la entrega de premios a los ganadores. Previamente, se representó «El Cafetín», de Isidro Rodríguez, director del grupo de teatro azudense, quienes interpretaron la obra el sábado y el domingo, como colofón del Certamen. La obra no tiene texto, siendo su soporte las distintas piezas musicales. Cuenta la historia de un amor trágico, en el ambiente de un café, envuelto en una atmósfera de delicadeza y lirismo, re-

saltados por la escenografía y el vestuario y, sobre todo, por la interpretación actoral.

En la entrega de premios, aparte del alcalde, quien dijo unas palabras, estuvieron presentes Juan José de la Cámara, consejero de Bienestar Social; Angel García Méndez, delegado provincial de Cultura, y el director general de Trabajo.

Primero se entregaron unas placas conmemorativas y unos escudos de Azuqueca, a todos los grupos participantes, para pasar a los trofeos propiamente dichos. La Espiga de Oro, al mejor grupo

en su conjunto, fue para Cestón de Máscaras, de Oviedo. El premio montaje fue para el grupo Atelier, de San Sebastián. El premio concedido a la mejor interpretación fue para Constantino Renedo, por su papel de bufón en la obra puesta en escena por Acteón, de Burgos, y el entregado por la mejor dirección fue para Miguel Romero, director de la obra que trajeron los integrantes de La Berenjena Escénica. Tras los premios se ofreció un vino a todos los grupos.

Félix RODRIGUEZ

MILLONES



de Felicidades



Caja de Madrid le desea un millón de felicidades por cada día del nuevo año. Para que usted haga efectivos esos pequeños sueños convirtiéndolos en grandes realidades.

Caja de Madrid le desea millones de felicidades para 1986.

ANUNCIESE EN «FLORES Y ABEJAS»



CAJA DE MADRID



¡FELIZ NAVIDAD!



MAS DE 500 OFICINAS UNIDAS DIRECTAMENTE POR TELEPROCESO EN ARAGON, RIOJA, GUADALAJARA, MADRID, BARCELONA Y VALENCIA, LE OFRECEN UN SERVICIO AGIL, SEGURO. USTED DA LAS ORDENES OPORTUNAS Y DESPREOCUPESE, PORQUE LA CAJA QUE SIRVE TRABAJA PARA USTED

OFICINAS EN GUADALAJARA CAPITAL

GUADALAJARA, O. P.	Miguel Fluiters, 26
-- URBANA 1	Amparo, 16 - 18
-- URBANA 2	Santander, 2
-- URBANA 3	Fdez. Iparraguirre, 21
-- URBANA 4	Cifuentes, 8
-- URBANA 5	Virgen de la Soledad, 31
-- URBANA 6	Camino de Hita, s/n.
-- URBANA 7	Constitución, 16
-- URBANA 8	Dr. González Hierro, 13
-- URBANA 9	Los Manantiales, T-2, D
-- URBANA 10	Perú, 6
-- URBANA 11	Toledo, 40



DE AHORROS DE ZARAGOZA ARAGON Y RIOJA

DI
Dra
C
mu
vuc
dos
tin
duo
gac
la
dúe
laja
Gar
rai
am
Ho
IN
tifi
Err
y d
co
E
ten
cuc
gol
pro
pro
ligh
est
Pén
Ser
tur
Jon
inf
JA
C
me
Ra
Es
Cru
pez
Los
las
lleg
am
tra
dia
los
me
est
rio
por
se
ca
los
me
qu

